

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION  
PARA LA AGRICULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Programa de Análisis  
de la Política del Sector Agropecuario  
frente a la Mujer Productora de Alimentos  
en Centroamérica y Panamá

**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS  
EN COSTA RICA**

**DIAGNOSTICO Y POLITICAS**

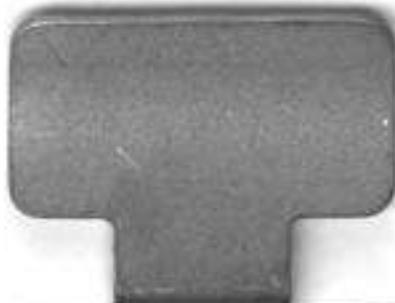
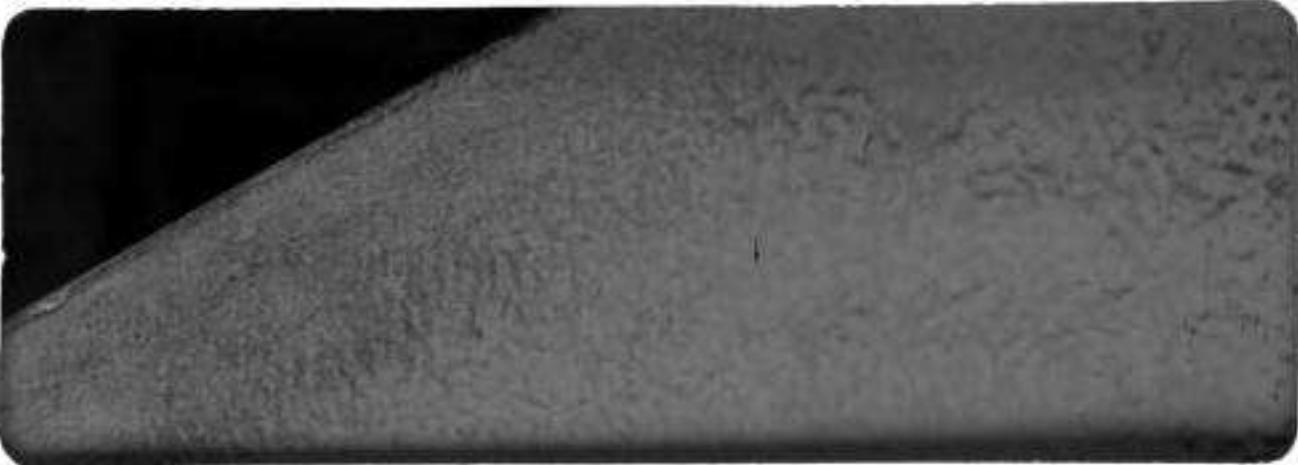
**Ligia Martín, Isabel Román  
y Silvia Lara**

**DOCUMENTO DE TRABAJO**

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA  
IICA/BID/ATN-SF-3893-RE

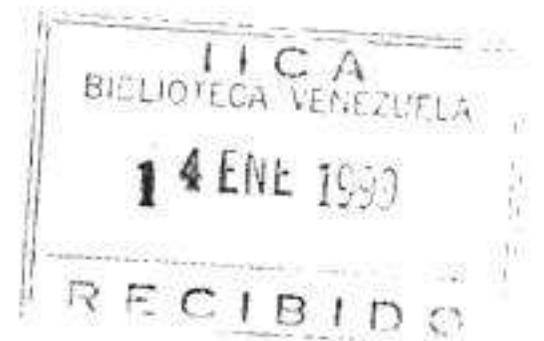
AREA DE CONCENTRACION IV  
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Copyrighted material



**CONVENIO DE COOPERACION TECNICA IICA/BID/ATN-SF-3893-RE**

**PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA  
DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LA  
MUJER PRODUCTORA DE ALIMENTOS  
EN CENTROAMERICA Y PANAMA**



**LAS MUJERES PRODUCTORAS DE ALIMENTOS  
EN COSTA RICA**

**DIAGNOSTICO Y POLITICAS**

**Ligia Martín, Isabel Román  
y Silvia Lara**

**DOCUMENTO DE TRABAJO**

---

**AREA DE CONCENTRACION IV  
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

00005891

7

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).  
Setiembre, 1996.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA y del BID.

Las autoras de este documento fueron consultoras contratadas por el Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá (IICA/BID). Por tanto, las ideas, planteamientos, interpretaciones y conclusiones deben atribuirse a ellas, y no representan necesariamente los criterios del BID, del IICA o de alguno de sus Estados Miembros.

El Servicio Editorial del IICA fue responsable de la revisión estilística, el diagramado y el montaje de esta publicación, y la Imprenta del IICA se encargó de la impresión.

**Martín Salazar, Ligia**

**Las mujeres productoras de alimentos en Costa Rica : diagnóstico y políticas / Ligia Martín Salazar, Isabel Román, Silvia Lara. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1996.**

106 p. ; 28 cm.

**Convenio de Cooperación Técnica IICA/BID/ATN-SF-3893-RE. Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario Frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá.**

**1. Mujeres rurales - Costa Rica. 2. Política agrícola - Costa Rica. I. Román, Isabel. II. Lara, Silvia. III. IICA. IV. BID. V. Título.**

**AGRIS  
E51**

**Dewey  
305.4**

Setiembre, 1996  
San José, Costa Rica

## CONTENIDO

<b>INDICE DE CUADROS</b> .....	v
<b>INDICE DE MAPAS</b> .....	ix
<b>PREFACIO</b> .....	xi
<b>I. INTRODUCCION</b> .....	1
<b>II. ANTECEDENTES: INVISIBILIDAD DEL TRABAJO DE LAS MUJERES</b> .....	3
A. Características de la Fuerza Laboral Femenina .....	3
B. Fuerza de Trabajo Femenina en la Agricultura .....	4
C. Invisibilidad del Trabajo Femenino .....	5
<b>III. CONCEPCIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DEL ESTUDIO</b> .....	7
A. Enfoque Conceptual .....	7
B. Consideraciones Metodológicas .....	9
<b>IV. POLITICA AGRARIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS     EN LOS AÑOS OCHENTAS</b> .....	11
A. Tendencias Recientes del Desarrollo Agrario Nacional .....	11
B. La Producción de Granos Básicos y Yuca entre 1983 y 1991 .....	14
<b>V. LAS MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS:     REALIDADES Y PERSPECTIVAS</b> .....	17
A. Características Generales de las Zonas Estudiadas .....	17
1. El cantón de Guatuso .....	17
2. El cantón de San Carlos .....	18
3. El cantón de Guácimo .....	19

4. El distrito de Pejibaye de Pérez Zeledón . . . . .	20
5. El distrito de San Isidro del General, Pérez Zeledón . . . . .	21
<b>B. La Cotidianidad de las Campesinas: Unidad de lo Productivo y lo Reproductivo . . . . .</b>	<b>21</b>
1. Características socioeconómicas de sus unidades agrarias . . . . .	21
2. Estrategias de supervivencia de las unidades familiares campesinas . . . . .	23
3. Formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en las esferas productiva y reproductiva . . . . .	27
4. Factores que inciden en las formas de participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas . . . . .	33
5. Identidad de las mujeres campesinas . . . . .	37
<b>VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .</b>	<b>43</b>
<b>A. Conclusiones . . . . .</b>	<b>43</b>
1. Política agraria y producción de alimentos . . . . .	43
2. Situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos . . . . .	44
3. Situación actual de la información disponible . . . . .	45
<b>B. Recomendaciones . . . . .</b>	<b>46</b>
<b>BIBLIOGRAFIA . . . . .</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS:</b>	
Anexo 1. Cuadros sobre Exportaciones no Tradicionales, Producción, Crédito, Tenencia de la Tierra y Otros . . . . .	55
Anexo 2. Estadísticas Generales sobre la Participación Laboral de la Mujer en la Agricultura en Costa Rica . . . . .	71
Anexo 3. Mapas . . . . .	87

## LISTA DE CUADROS

### Anexo 1

Cuadro 1.	Costa Rica: Exportaciones no tradicionales en miles de US\$ para el período 1985-1990 (porcentajes). . . . .	57
Cuadro 2.	Costa Rica: Evolución de la producción y el área sembrada de yuca en el período 1982-1990 (miles de hectáreas y toneladas métricas). . . . .	58
Cuadro 3.	Costa Rica: Evolución de la fuerza de trabajo en la agricultura en el período 1980-1990 (cantidades absolutas y relativas, miles de personas). . . . .	59
Cuadro 4.	Costa Rica: Producción de granos básicos en miles de toneladas métricas y miles de hectáreas en el período 1983-1991. . . . .	60
Cuadro 5.	Costa Rica: Crédito otorgado al pequeño productor de maíz y frijol por el Banco Nacional de Costa Rica en el período 1980-1991 según el número de operaciones y monto (en millones de colones). . . . .	61
Cuadro 6.	Costa Rica: Monto de colocaciones efectivas de los bancos estatales en el subsector de granos básicos en el período 1983-1991 (en millones de colones corrientes). . . . .	62
Cuadro 7.	Costa Rica: Número de productores de granos básicos en 1983. . . . .	63
Cuadro 8.	Costa Rica: Área, rendimiento y producción de maíz y frijol en el período 1990-1991 (en miles de hectáreas y toneladas métricas). . . . .	64
Cuadro 9.	Costa Rica: Nivel de satisfacción básica de necesidades en los cantones productores de maíz, frijol y yuca (1984). . . . .	65
Cuadro 10.	Guatuso, Upala y Los Chiles: Tenencia de la tierra por número de unidades, según total de hectáreas (miles) en 1984 . . . . .	66
Cuadro 11.	Pérez Zeledón, Corredores y Buenos Aries: Tenencia de la tierra en 1987 por cantones según número de unidades y extensión (miles de hectáreas). . . . .	67
Cuadro 12.	Tenencia de la tierra en los cantones de San Carlos, Sarapiquí y Pococí en 1984 según número de fincas y total de hectáreas (miles). . . . .	68

Cuadro 13.	Costa Rica: Tenencia de la tierra en 1984 en cantones productivos de maíz, frijol y yuca según número de fincas y extensión en hectáreas (miles). . . . .	69
Cuadro 14.	Costa Rica: Población total de los principales cantones productores de maíz, frijol y yuca según sexo en 1984. . . . .	70
<b>Anexo 2</b>		
Cuadro 1.	Población total según sexo y por zona (rural-urbana) en 1981 y 1991. . . . .	73
Cuadro 2.	Población total según zona rural-urbana y por sexo en 1981 y 1991. . . . .	73
Cuadro 3.	Estructura de la población femenina por zona y edad en 1981 y 1991. . . . .	74
Cuadro 4.	Tasa neta de participación según sexo en 1987 y 1991. . . . .	75
Cuadro 5.	Tasa neta de participación según zona en 1981 y 1991. . . . .	75
Cuadro 6.	Población femenina de 12 años y más según zona y por condición de actividad en 1987 y 1991. . . . .	76
Cuadro 7.	Estructura ocupacional de la PEA femenina en 1987 y 1991. . . . .	77
Cuadro 8.	PEA femenina por zona y según categoría ocupacional 1987 y 1991 (absolutos y relativos). . . . .	78
Cuadro 9.	Participación de la PEA femenina en la PEA total según categoría ocupacional en 1987 y 1991. . . . .	78
Cuadro 10.	Estructura ocupacional de la PEA femenina agropecuaria en 1987 y 1991. . . . .	79
Cuadro 11.	Participación de la PEA femenina en la agricultura, caza, silvicultura y pesca en la PEA femenina total según . . . . .	79
Cuadro 12.	Participación de la PEA femenina agrícola en la PEA femenina total según categoría ocupacional en 1987 y 1991 (absolutos y relativos) . . . . .	80
Cuadro 13.	Participación de la PEA femenina rural por categoría ocupacional en la PEA femenina total en 1987 y 1991. . . . .	81
Cuadro 14.	Participación de la PEA femenina rural en la PEA rural total según categoría ocupacional 1987 y 1991 . . . . .	82

Cuadro 15. PEA femenina por edad según zona rural y sector agropecuario en 1991. . . .	83
Cuadro 16. PEA femenina por edad según zona rural urbana en 1991. . . . .	83
Cuadro 17. Mujeres jefes de hogar por ocupación principal y condición de actividad en 1981. . . . .	84
Cuadro 18. Mujeres jefes de hogar según ocupación principal y según condición de actividad en 1987 y 1991. . . . .	84
Cuadro 19. Estructura ocupacional de la PEA femenina según zona rural-urbana en 1987 y 1991 (absolutos y relativos). . . . .	85

## LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Costa Rica: Cantones productores de yuca en el período 1980-1991. . . . .	89
Mapa 2. Costa Rica: Principales cantones productores de maíz y frijol (1984). . . . .	90
Mapa 3. Costa Rica: Principales cantones productores de maíz y frijol en el período 1990-1991. . . . .	91
Mapa 4. Costa Rica: Distribución regional de la producción en el período 1986-1987 (en porcentaje de la producción nacional). . . . .	92
Mapa 5. Costa Rica: Distribución regional de la producción en el período 1990-1991 (en porcentaje de la producción nacional). . . . .	93
Mapa 6. Costa Rica: Niveles de satisfacción básica de necesidades en los cantones productores de maíz, frijol y yuca (1984). . . . .	94

## **PREFACIO**

*El Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-3893-RE suscrito en 1991, se implementó en 1992-1993 en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.*

*Los propósitos generales del Programa fueron mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres productoras de alimentos, aumentar sus ingresos y productividad e impulsar la incorporación plena de la mujer en los procesos de desarrollo, a fin de hacer más eficiente el sector agropecuario y mejorar la seguridad alimentaria en la región centroamericana.*

*El Programa se planteó los siguientes objetivos específicos: a) realizar un diagnóstico de la situación de la mujer productora de alimentos; b) dimensionar la participación de la mujer en la producción y comercialización de alimentos, para lo cual se consideró su doble papel doméstico-reproductivo y productivo; c) evaluar los efectos de las políticas sectoriales sobre la mujer rural; d) analizar los procesos tecnológicos utilizados por las mujeres en la producción de alimentos; e) caracterizar el proceso de comercialización de alimentos y el papel de la mujer en él; y f) formular un conjunto de recomendaciones operacionales que podría ser instrumentado por las autoridades agropecuarias, a fin de aumentar la eficiencia del sector, mediante el mejoramiento de las condiciones de la mujer productora de alimentos.*

*Las actividades desarrolladas por el Programa contaron con amplio respaldo institucional. En cada país se estableció un enlace entre el Ministerio de Agricultura y el Programa, lo que permitió asegurar la coordinación institucional y mantener informados a los Ministros sobre las actividades en marcha; además, se mantuvo un estrecho contacto con la Oficina de la Primera Dama.*

*Esta publicación es uno de dos documentos de trabajo elaborados para cada país, en los que se incluyen los resultados técnicos de los temas de investigación, así como las recomendaciones en favor de las mujeres rurales productoras de alimentos. Dichos documentos son:*

**Diagnóstico y Políticas.** *Presenta un diagnóstico de la participación de las mujeres en el sector agropecuario y de su contribución a la producción de alimentos en pequeñas unidades de producción agropecuaria, así como un análisis de las políticas y programas agropecuarios y de sus efectos en las mujeres rurales productoras de alimentos.*

*Tecnología y Comercialización.* Incluye una evaluación de la tecnología utilizada por las mujeres en la producción de alimentos en las pequeñas unidades agropecuarias, una caracterización del rol de la mujer rural en los procesos de transformación y comercialización de alimentos, y un análisis de las políticas y programas vigentes en estos campos y de sus efectos sobre las mujeres.

*Otras actividades ejecutadas por el Programa fueron la elaboración de un informe comparativo regional, la celebración de seminarios nacionales y de un seminario regional para discutir las recomendaciones del Programa; la formulación de propuestas de políticas y acciones, en concertación con los ministerios de agricultura y de planificación, con las oficinas de las Primeras Damas y con las entidades públicas y privadas que trabajan para el desarrollo rural; así como la divulgación de los resultados finales.*

## I. INTRODUCCION

El diagnóstico sobre la situación de las mujeres campesinas productoras de maíz, frijol y yuca en Costa Rica que se presenta en este documento forma parte del proyecto Análisis de las Políticas del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Centroamérica y Panamá, llevado a cabo por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En términos generales, el diagnóstico tiene como objetivo conocer la participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos y las situaciones que han enfrentado en los últimos años, en el contexto de ajuste estructural y transformación agraria que vive el país. Existe muy poca información global y específica en Costa Rica acerca de las mujeres productoras de maíz, frijol y yuca, así como de su contribución específica al proceso de producción y comercialización. De hecho, la información existente tiende a ocultar el trabajo femenino y a restar importancia al papel que éste juega en la reproducción de las unidades agrarias familiares.

Tratando de solventar las limitaciones señaladas, este informe ofrece un análisis acerca de las mujeres en la producción de alimentos, los factores que explican esta participación, el tipo de problemas que enfrentan y sus intereses y expectativas. Desde una perspectiva de género y a partir de un estudio de tipo cualitativo, la información obtenida permite hacer visible el trabajo de la mujer campesina y evidenciar la importancia de su aporte.

El informe está organizado en seis partes. A continuación se presenta un apartado sobre antecedentes, en el que se evidencia la invisibilidad del trabajo de las mujeres en las estadísticas oficiales. En el Capítulo III se hace referencia a las concepciones teóricas y metodológicas que orientaron el trabajo, donde se explica y justifica la importancia de una perspectiva de análisis que tenga como punto de partida a las mujeres. Asimismo, se exponen de manera sucinta las características fundamentales de la estrategia metodológica seguida. En el cuarto capítulo, se aborda el tema de la política agraria y la producción de alimentos en Costa Rica, que sirve de marco general para entender la situación y los posibles cambios que están enfrentando las mujeres campesinas. En el Capítulo V se profundiza en el análisis de la situación de las mujeres campesinas, tratando en detalle las diversas formas y niveles de su participación en las unidades familiares, así como las situaciones y factores de orden tanto interno como externo a la unidad, que las explican. En el sexto capítulo, dedicado a conclusiones y recomendaciones, se plantean diversos aspectos que deben ser considerados en la formulación de políticas y programas de apoyo dirigidos a este sector social.

## II. ANTECEDENTES: INVISIBILIDAD DEL TRABAJO DE LAS MUJERES

La tendencia a la "urbanización" de la población en Costa Rica se manifiesta desde 1950. Sin embargo, en 1991 la población rural era el 55.7% de la población total. En la zona rural se encuentra un mayor porcentaje de hombres (50.74%) y en la zona urbana habitan más mujeres que hombres (52.3% y 47.7%, respectivamente).<sup>1</sup>

La población económicamente activa (PEA) está compuesta por un 70.1% de hombres y un 29.9% de mujeres. La PEA tiene un mayor peso en la zona rural: pasó de constituir el 50.5% del total de la PEA en 1981 al 54.4% en 1991. En ese mismo año, la PEA rural se compone de un 75.5% de hombres y de un 24.5% de mujeres; la PEA urbana femenina representa 36.4% del total en esta zona. De esta manera, en Costa Rica, más de la mitad de la población habita en la zona rural y más del 50% de la fuerza de trabajo está ubicada en la misma. Si bien las mujeres representan la mitad de la población, constituyen únicamente el 29% del total de la fuerza de trabajo. Hay más mujeres en la zona urbana que en la zona rural, así como una mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo urbana.

La PEA está compuesta mayoritariamente por fuerza de trabajo asalariada, aunque su peso relativo disminuyó en los años ochentas ya que, con altibajos, pasaron de constituir el 75.3% de la PEA en 1980 al 70.7% en 1991. Entre tanto, la fuerza de trabajo clasificada como "independiente" aumentó su participación relativa pasando de constituir el 19.6% en 1980 al 24.8% en 1991.<sup>2</sup> Para 1991, la fuerza de trabajo se concentraba en el sector servicios (28.6%), en segundo lugar en la agricultura (24.8%), seguida por la industria y el comercio (19.1% cada sector), y por último en la construcción (6.5%).

### A. Características de la Fuerza Laboral Femenina

La incorporación de las mujeres a la fuerza laboral del país ha mantenido un crecimiento constante desde los años cincuenta, no sólo en cuanto al número de mujeres que trabajan con respecto al total de la población femenina, sino también en términos proporcionales respecto del hombre. Entre 1981 y 1991 la tasa de participación pasó de 25.0% al 31.0%.<sup>3</sup> Asimismo, las mujeres pasaron de representar el 25.3% del total de la PEA en 1981 al 29.9% en 1991. La PEA femenina se concentra en las zonas urbanas (55.47% en 1991), sin embargo, entre 1981 y 1991 el peso relativo de la PEA femenina total aumentó, pasando de 36.7% a 44.5%. La proporción de asalariadas en la fuerza de trabajo femenina es mayor que en el caso de la PEA masculina:

---

<sup>1</sup> Excepto cuando se indica otra fuente, las cifras que aparecen en este apartado provienen directamente de la información estadística de las Encuestas de Hogares realizadas a julio de cada año, o fueron elaboradas a partir de dicha información.

<sup>2</sup> No hay claridad sobre las razones que explican este comportamiento. De acuerdo con algunas personas relacionadas con el manejo de datos estadísticos, esta situación responde a cambios metodológicos en la aplicación de la Encuesta a partir de 1987.

<sup>3</sup> Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo (en este caso femenina) con respecto a la población (femenina) de 12 años y más.

en 1980, el 81.9% de la fuerza laboral femenina era asalariada y en 1990 ese porcentaje era de 78.6%.<sup>4</sup>

En 1991, la fuerza laboral femenina se ubicó principalmente en el sector servicios (42.8% de la PEA femenina total), siguiéndole en orden de importancia la rama de la industria (25.5%) y el comercio (20.2%). Es en estos sectores donde hay, además, una mayor proporción de mujeres con respecto a los hombres: 42.4% de la PEA total en el sector servicios son mujeres, en la industria representan el 40.0% y en el comercio el 39.0%.

Si bien la mayor incorporación de las mujeres a la fuerza laboral en el país es notable, cabe resaltar que ello a su vez las ha enfrentado a la discriminación laboral. El desempleo y el pago de salarios más bajos afecta principalmente a las mujeres. Tomando como muestra los años 1980, 1983, 1987 y 1990, vemos que en cada uno de estos años las tasas de desocupación eran mayores en el caso de las mujeres: 7.8, 9.6, 7.9 y 5.9 por ciento, respectivamente. Para los hombres estas tasas fueron: 5.3, 8.8, 4.7 y 4.2%.<sup>5</sup> Asimismo, los salarios son más bajos para las mujeres. Entre 1980 y 1987 el salario promedio femenino como porcentaje del salario masculino, osciló entre el 79.1% en 1983 y el 86.5% en 1985.<sup>6</sup>

## **B. Fuerza de Trabajo Femenina en la Agricultura**

Para 1991, en la rama de la agricultura participaron 20 937 mujeres, es decir, el 6.6% del total de la PEA femenina. Estas mujeres representan, a su vez, el 2.0% de la PEA total y el 8.0% de la fuerza de trabajo en este sector.

De las 20 937 mujeres que, según las estadísticas oficiales, conforman la fuerza laboral femenina en la agricultura, la gran mayoría (14,125) son asalariadas (el 67.5%), principalmente empleadas u obreras de empresas privadas (67.23%), seguidas por las trabajadoras familiares no remuneradas que suman 4 167 (19.90%). Las patronas representan el 3.89% de la fuerza de trabajo en este sector y las trabajadoras por cuenta propia el 8.74%.

Si a las 20 937 mujeres que participan como fuerza de trabajo en la agricultura, se le resta las que participan como asalariadas del Estado o empresas privadas (14 125 mujeres), se tiene que, según las estadísticas oficiales, solamente 6 812 mujeres en todo el país trabajan en unidades de producción independientes, ya sea como patronas, trabajadoras por cuenta propia o trabajadoras familiares no remuneradas.

---

<sup>4</sup> En el caso de la PEA masculina, en 1980 el 73.2% era fuerza de trabajo asalariada y en 1990 la participación relativa de los asalariados varones bajó a 67.6%.

<sup>5</sup> Dierckxsens 1992:14.

<sup>6</sup> García y Gomariz 1989:83.

Estas cifras no reflejan, ni siquiera en forma aproximada, la dimensión de la participación de las mujeres en las labores agropecuarias. Con sólo asociar una mujer a las labores agrícolas de las aproximadamente 35 000 unidades de producción que en el país se dedican al cultivo de granos básicos, se tendrían cifras en extremo diferentes.

### C. Invisibilidad del Trabajo Femenino

Las características y dimensiones de la participación laboral de las mujeres en Costa Rica, que recogen y ofrecen las cifras estadísticas oficiales, están determinadas por los conceptos que se utilizan para la recolección de los datos, el tipo de categorías e indicadores que se construyen, así como por la forma en que se procesa la información.

En las Encuestas de Hogares, se parte de que "las personas tienen trabajo cuando participan en las actividades requeridas para producir bienes y servicios económicos".<sup>7</sup> En dichas encuestas las actividades económicas se definen como la "producción y tratamiento de productos primarios, se destinen éstos al mercado, al trueque, o al autoconsumo; y producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que producen artículos y servicios para el mercado, también la parte de estos productos destinada a su propio autoconsumo".<sup>8</sup> Los pensionados o jubilados, los rentistas, los estudiantes y quienes realizan los oficios del hogar son considerados como población económicamente inactiva.<sup>9</sup>

En estas definiciones se utiliza como parámetro o referente, el trabajo que realizan mayoritariamente los hombres. A quienes se dedican a los "oficios del hogar", que son principalmente las mujeres, se les considera como económicamente inactivas.

En 1991, el 74.86% de los hombres en edad de trabajar (12 años o más) eran considerados por las estadísticas oficiales como población económicamente activa, mientras que sólo el 30.58% de las mujeres en edad de trabajar eran clasificadas como tal. En la zona urbana se incluyó como fuerza de trabajo al 35.62% de las mujeres de 12 años y más mientras que para la zona rural la proporción de mujeres consideradas activas es aún más baja (25.99%). En consecuencia, de acuerdo con los conceptos y definiciones utilizados, los hombres representan el 70.09% de la población activa, mientras que las mujeres representan sólo el 29.92%. No sólo los conceptos y definiciones utilizados ocultan el trabajo de las mujeres. La interiorización de la división genérica del trabajo, producto de la sociedad patriarcal, lleva a que las mismas mujeres, así como los demás miembros de la familia, hagan referencia exclusivamente a los quehaceres

---

<sup>7</sup> DGEC 1991:1.

<sup>8</sup> DGEC 1991:1.

<sup>9</sup> DGEC 1991:2.

domésticos, aún cuando realicen otras actividades que podrían ser consideradas trabajo o actividades económicas. Ello hace que aparezcan como inactivas mujeres que sí participan en actividades económicas, de acuerdo con las definiciones oficiales.

Es patente que los datos que se recogen y las estadísticas que se elaboran no reflejan realmente la participación laboral de un sector significativo de la población. A partir de 1987 se incluyeron en la Encuesta de Hogares dos preguntas (38 y 39) dirigidas a desocupados e inactivos (en su gran mayoría mujeres), con las que se busca recoger información sobre actividades que no están siendo clasificadas como trabajo o actividades económicas, pero que generan ingresos o autoconsumo. Se trata, por ejemplo, de la participación en labores agrícolas y pecuarias, elaboración de tortillas, panes, dulces y comidas, tejidos, costuras, cerámicas u otras artesanías, etc.. Lamentablemente las respuestas no se procesaron.

Por otra parte, si bien la producción y procesamiento de productos, artículos y servicios para el autoconsumo, principalmente a cargo de las mujeres, está contemplada en las definiciones como una actividad económica, cabe destacar que en el momento de procesar la información, la población dedicada a estas labores es clasificada como desocupada o inactiva.<sup>10</sup>

Se considera también como población económicamente inactiva a las personas que se dedican a ocupaciones "marginales", principalmente realizadas por mujeres.

Entre la población femenina en edad de trabajar considerada inactiva, el 11.86% (85 833) se dedica a ocupaciones de autoconsumo; el 8.17% de estas mujeres habitan en la zona urbana y el 91.83% en la zona rural. A ocupaciones marginales se dedican 10 287 mujeres (1.42% de las mujeres inactivas), distribuidas en cantidades similares para cada zona.<sup>11</sup> Si se clasificara a las mujeres dedicadas a ocupaciones de autoconsumo y ocupaciones marginales como "activas", el porcentaje de mujeres activas pasaría de 30.58% a 39.80%. En la zona rural la proporción de mujeres activas pasaría de 25.99% a 40.68%. De igual forma, la tasa neta de participación de las mujeres variaría de 31.0% a 40.0%; en la zona rural la tasa neta de participación pasaría de 26.0% a 41.0%. Sin duda, las estadísticas oficiales ocultan e invisibilizan gran parte del trabajo que realizan las mujeres y, principalmente, el de las mujeres en el área rural, dadas las formas particulares de inserción laboral determinadas por este contexto. Conocer la verdadera dimensión de la participación laboral de las mujeres en nuestra sociedad exige recurrir a otras fuentes de información y metodologías de investigación que permitan aproximarse de forma más acertada a su realidad.

La realización del presente estudio pretende contribuir a hacer visible, a dimensionar y a valorar el aporte de las mujeres a la reproducción de las unidades familiares campesinas y, en particular, a la producción de alimentos (maíz, frijoles y yuca).

---

<sup>10</sup> Luego de la definición de actividad económica aparece una nota que dice: "Si bien en la Encuesta se investiga la participación de la población exclusivamente en la producción de productos primarios sólo para autoconsumo, no se le considera ocupada sino que se le clasifica como desocupados o inactivos según corresponda". *Idem*.

<sup>11</sup> Hombres "inactivos" en ocupaciones de autoconsumo: 19 107; y en ocupaciones marginales: 3018.

### III. CONCEPCIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS DEL ESTUDIO

#### A. Enfoque Conceptual

Realizar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos es un reto interesante y a la vez difícil. La caracterización de lo que se va a identificar como mujeres campesinas constituye una tarea compleja por varias razones: primero, porque sobre ellas se han construido múltiples "perfiles sociales" que sólo tienen que ver parcialmente con la realidad (esposa o compañera de un campesino, dedicada a los oficios domésticos y ayudante de vez en cuando en las labores productivas, trabajadoras asalariadas del sector rural, etc.), unido a una evidente escasez de estudios que aborden directamente y en forma amplia su situación particular; segundo, dichos "perfiles" ocultan la amplitud y la variedad de formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en la producción, procesamiento y comercialización agropecuaria, o sea, niegan su existencia como sujetos productivos; tercero, el análisis de las situaciones que enfrenta la economía campesina se realiza exclusivamente desde la perspectiva de lo que les acontece a los hombres campesinos, universalizándose después sus resultados, y se desconoce de esta forma la especificidad de la situación de las campesinas (como si enfrentaran los mismos problemas), lo que contribuye a que se siga considerando la actividad agrícola y pecuaria como propia de los hombres y a invisibilizar la existencia de las mujeres como productoras; cuarto, la mayoría de las mujeres campesinas han interiorizado las concepciones patriarcales que sobre ellas existen, lo que dificulta la identificación de sus rasgos característicos; quinto, las mujeres campesinas representan un sector social muy heterogéneo, dadas las condiciones materiales de producción y reproducción de las unidades socioproductivas de las que forman parte, así como por la diversidad de formas y niveles en que participan.

A continuación se resumen los elementos fundamentales del enfoque analítico y conceptual que servirá de base para el análisis de la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos.

Uno de los rasgos esenciales que identifican a las unidades campesinas es su carácter familiar. La participación de los diversos miembros de la familia, mujeres y hombres, niñas y niños, en la realización de las actividades productivas y reproductivas es lo que hace posible la permanencia de estas unidades. En este sentido, no se concibe la actividad agropecuaria como propia de los hombres tal y como se hace socialmente, y si se comparte la concepción de la economía campesina como un sistema agrícola familiar, tal como lo han definido León y Deere<sup>12</sup>: "Por sistema agrícola se entiende un conjunto integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola y del trabajo directo de campo". El cuidado de los animales menores, la limpieza y selección de las semillas, las faenas domésticas para la mano de obra extrafamiliar, el procesamiento y transformación de los productos, el manejo de los recursos naturales, el almacenamiento y el mercadeo, las labores administrativas y la toma de decisiones, son todos aspectos que integran el trabajo agrícola entendido en sentido amplio. Las mujeres realizan una

---

<sup>12</sup> En lugar de sistema agrícola, preferiríamos un concepto más amplio, tal como sistema agrario o agropecuario.

parte importante del trabajo de campo, pero sus tasas de participación suben sensiblemente si tienen en cuenta todas las actividades que componen el sistema agrícola".<sup>13</sup>

Como se mencionó antes, las actividades productivas y reproductivas que requieren las unidades campesinas para su mantenimiento se realizan dentro de un mismo ámbito; esto no significa que, en la realización de estas actividades, participen de manera similar hombres y mujeres. La participación de las mujeres en las labores agrarias está condicionada por muy diversos factores: mayor o menor acceso por parte de la familia a tierras e insumos, apoyo técnico y crediticio, tipo de cultivos y de animales, grado de mecanización a la composición familiar, ciclo de vida, responsabilidades domésticas, condiciones de salud y otros aspectos especiales. Aún cuando existe una enorme variedad de formas en que ellas participan, es incuestionable su papel de productoras junto a los hombres. Sin embargo, cuando se trata de las labores reproductivas, la situación es diferente ya que son las mujeres las que asumen la responsabilidad de llevarlas a cabo. La realización de los quehaceres domésticos,<sup>14</sup> y la atención a los niños, a los ancianos y a los enfermos, así como el soporte afectivo y emocional de los miembros de la familia, han sido socialmente asignadas a las mujeres. La participación de los hombres en estas labores es en extremo limitada, por lo que "la obligación reproductiva de la mujer constituye una fuente de desigualdad entre los miembros del hogar, ya que la jornada de la mujer del campo excede en mucho a la del hombre".<sup>15</sup> Desde la perspectiva de los hombres campesinos y del propio sistema socioeconómico, la producción y la reproducción constituyen dos áreas con trabajos y responsabilidades separados, desde la propia práctica de las mujeres es difícil establecer, con claridad, dicha separación.

La necesidad de particularizar el análisis de la situación que enfrentan las mujeres campesinas de la de los hombres campesinos responde, no solamente a una situación cotidiana de necesidades, problemas, intereses, responsabilidades y de jornadas laborales que difieren enormemente entre ambos, sino también al hecho de que, por ser mujeres, no se les reconoce socialmente el trabajo productivo que realizan (lo que les dificulta el acceso a ciertos programas estatales de apoyo al sector), además de que son desvalorizadas y discriminadas como seres humanos. Como lo han expuesto Lourdes Arizpe y Carlota Botey: "...la mujer campesina no puede ser vista sólo como mujer. Pero tampoco puede ser identificada tan sólo como campesina, negando la desnutrición, el desgaste físico y la vulnerabilidad sexual que se le impone como mujer y que menoscaba su propia actuación como campesina. Tampoco puede dejarse de lado su condición de mujer, si de ella se derivan condiciones específicas de explotación y discriminación en el trabajo asalariado",<sup>16</sup> así como en otros trabajos.

---

<sup>13</sup> León y Deere 1986.

<sup>14</sup> Como es sabido, los trabajos domésticos en muchas de las zonas rurales del país se convierten aún más difíciles y pesados de realizar, al no contar las comunidades con servicios de agua, de electricidad, de caminos transitables, etc. Asimismo, las labores que son consideradas como parte de los oficios domésticos en el área rural, son en extremo amplias.

<sup>15</sup> León y Deere 1986:14.

<sup>16</sup> Arizpe y Botey 1986:142.

Las campesinas y campesinos conforman un sector social muy heterogéneo. La disponibilidad de recursos materiales, el volumen de la producción, la posibilidad de contratar fuerza de trabajo, la necesidad de recurrir a diversas fuentes para disponer de ingresos, el destino principal de la producción, son algunos de los factores que diferencian a las unidades campesinas entre sí. Asimismo, las transformaciones en la estructura agraria inciden directamente, pero de manera diferencial, en la organización interna de estas unidades así como en sus relaciones con el resto del sector. El análisis de las condiciones de producción y de reproducción de las unidades familiares agrarias permite identificar y caracterizar las diferentes situaciones socioeconómicas de las mujeres campesinas productoras de alimentos.

## **B. Consideraciones Metodológicas**

Conocer y entender la especificidad de las condiciones en que producen y se reproducen las mujeres campesinas productoras de alimentos, y poder contribuir con propuestas para el mejoramiento de dichas condiciones, exigía una investigación desde las mismas mujeres. Es decir, una investigación en la que la voz de las campesinas, a través de sus experiencias, problemas y necesidades, deseos e intereses, se constituyera en el centro del estudio.<sup>17</sup> Las limitaciones existentes señaladas al inicio del apartado anterior, especialmente la escasa información existente sobre las mujeres en general y de las campesinas en particular, así como la convicción de que el cumplimiento de los objetivos propuestos requería una comunicación directa con las campesinas productoras de alimentos, llevó a la decisión de realizar entrevistas de naturaleza más cualitativa. La posibilidad de ahondar en el conocimiento de su cotidianidad, de sus formas y niveles de inserción en las labores agrarias, de las dificultades que enfrentan como productoras y como responsables de la reproducción familiar, sobre su participación y la de los demás miembros de la familia en las estrategias de sobrevivencia, de su identidad como mujeres y como productoras agrarias, y sobre el acceso a programas y servicios estatales dirigidos al sector agrario, se hacía posible con la utilización de este tipo de entrevista.

La posibilidad de conocer la situación de diferentes mujeres en las distintas zonas productoras de alimentos, llevó a plantear la realización de entrevistas en forma grupal; esto dio a las mujeres la oportunidad de compartir sus formas de ver las cosas, sus problemas e intereses, sus deseos y necesidades, así como la posibilidad de reflexionar sobre las repercusiones que conlleva ser mujeres y campesinas en una sociedad que las desvaloriza en ambas formas. Para efectos del desarrollo de las entrevistas, se elaboró una guía con los aspectos necesarios a ser abordados. Esta guía temática se utilizó como un instrumento de apoyo, por lo que era importante prestarle atención a la aparición de nuevos temas o perspectivas que podían ser interesantes para el estudio. Asimismo, las entrevistas fueron conducidas por las mismas investigadoras, ya que se consideró que la única posibilidad de lograr los objetivos planteados, desde una perspectiva de género y a través de una investigación cualitativa, era de esta forma.

---

<sup>17</sup> Un artículo interesante sobre nuevas formas de hacer estudios desde una perspectiva feminista es el de Duelli Klein, Renate: "Cómo hacer lo que queremos: reflexiones acerca de la metodología feminista", en ILANUD 1991.

Se trabajó con productoras de la región Norte (San Carlos y Guatuso), de la región Atlántica (Guácimo) y de la región Brunca (San Isidro de El General y Pejibaye). Para identificar a las mujeres en cada uno de estos lugares, se buscó el apoyo de personas que conocían muy bien la región y que tenían la posibilidad de convocarlas. En total, se realizaron seis entrevistas grupales y participaron cerca de sesenta y cinco mujeres.

#### IV. POLITICA AGRARIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS EN LOS AÑOS OCHENTAS

##### A. Tendencias Recientes del Desarrollo Agrario Nacional

Iniciar un análisis acerca de la participación e importancia de la mujer campesina productora de alimentos en Costa Rica en los últimos doce años, sin tomar en cuenta los cambios ocurridos en el desarrollo agrícola nacional en este período y las formas de intervención estatal, no es conveniente.

Los primeros tres años de la década de los ochenta marcaron un punto de inflexión en la estrategia de desarrollo agrario promovida en el país desde 1950, y que había dado como resultado la consolidación de un aparato productivo basado en cuatro productos básicos de exportación (café, banano, caña de azúcar y ganado), y una producción agrícola básica orientada al mercado interno, que incluía productos como: granos básicos, productos perecederos, frutas, raíces y tubérculos. Esta situación contribuyó a conformar una estructura social en el campo que combinaba la presencia de grandes y medianos productores en actividades como el café, el banano, la caña de azúcar y el arroz, junto con grandes fincas ganaderas, así como con pequeñas unidades campesinas ubicadas en actividades como el café, las hortalizas y granos básicos como el maíz y el frijol.

Hasta 1978, la producción agropecuaria había mostrado tasas de crecimiento anual positivas. Después de ese año, el sector perdió dinamismo presentándose una caída en la tasa de crecimiento de 0.5 en 1979, a -0.5 en 1980 y a -4.7% en el año de 1982.<sup>18</sup> En general, los problemas del sector agropecuario en este período estuvieron asociados a la inestabilidad y caída en los precios de los principales productos de exportación, lo que se tradujo en una baja inmediata de las exportaciones las cuales, para 1982, llegaron a mostrar una tasa de crecimiento negativo del -7.9%.<sup>19</sup> A esta situación, de origen externo, se agregaron otros problemas internos que se venían acumulando, tales como la tendencia al estancamiento en materia de empleo en el sector agrícola<sup>20</sup> y otros problemas sociales derivados del proceso de concentración de la tierra que se venía dando, como resultado de una actividad ganadera llevada a cabo bajo criterios de desarrollo extensivo.<sup>21</sup>

La propuesta de desarrollo que Costa Rica implementó después de 1982, como parte de los procesos de estabilización económica y ajuste estructural que se empezaban a promover, se

---

<sup>18</sup> SEPSA 1986:30.

<sup>19</sup> Banco Central de Costa Rica 1985.

<sup>20</sup> Entre 1978 y 1980 las tasas de crecimiento de la PEA agrícola fueron negativas (-2.7%, -2.7%, -1.5%) con lo cual se profundizaba la tendencia al estancamiento que el sector venía mostrando en materia de empleo desde los años sesenta. Entre 1981 y 1982, el sector absorbe un contingente importante de la población activa del país que busca empleo en el contexto de la crisis; para estos años, las tasas de crecimiento de la PEA agrícola son de 2.8% y 12.8% respectivamente. Esta situación de aumento del empleo no se mantiene; en 1983, la tasa de crecimiento vuelve a ser negativa (-2.7%). SEPSA 1985.

<sup>21</sup> Según datos del Censo Agropecuario de 1984, el 13% de los propietarios de fincas controlaban el 75% de la tierra productiva; mientras el 87% de los propietarios restantes controlaban apenas el 23.4% de la superficie total de fincas (DGEC 1986).

basaba en las manifestaciones de la crisis del sector y del país en general, el comportamiento inestable de los mercados internacionales y la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.

En términos generales, en dicha estrategia se propusieron como requisitos indispensables para superar la crisis y el estancamiento: a) una mayor diversificación del aparato productivo nacional y b) la orientación de la producción hacia mercados externos, no tradicionales.

Para lograr lo anterior, se pusieron en marcha una serie de políticas y medidas de tipo cambiario, arancelario y financiero tendientes a promover los nuevos productos de exportación, eliminando o transformando todos aquellos aspectos que de una u otra forma obstaculizaban su expansión y libre comercio. Asimismo, se iniciaron una serie de cambios en el aparato estatal, con el objetivo de adecuar su estructura a los nuevos parámetros del desarrollo nacional.

En el caso del sector agropecuario, los cambios promovidos implicaron una redefinición general de la política agraria y de las instituciones del sector, en materia de objetivos y áreas de trabajo. En este período, la política agraria planteó, como prioridad, el apoyo y estímulo a los productores interesados en el cultivo de productos agrícolas de exportación (tradicionales y no tradicionales), al tiempo que se realizaban esfuerzos por especializar el trabajo de las instituciones del sector, con miras a evitar la duplicación de funciones y a reducir sus gastos.<sup>22</sup> Como parte de los cambios citados, el apoyo que el Estado venía dando a la producción dirigida al mercado interno quedó relegado a un segundo plano.

Estas redefiniciones de la política agraria han provocado una serie de efectos productivos, institucionales y sociales en el sector agropecuario que han afectado, de una u otra manera, la situación de las unidades campesinas en general y de la mujer productora de alimentos en particular.

En términos productivos, los estímulos otorgados a los nuevos productos<sup>23</sup> han dado como resultado, un crecimiento inusitado de las exportaciones no tradicionales, que pasaron de representar un 34% de las exportaciones totales en 1985 a un 51.3% en 1991. Los Estados Unidos de América y los países de la Comunidad Económica Europea figuran como los principales mercados de estos productos.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> En general se plantea una especialización con la cual se busca que el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) se encargue de la titulación y consolidación de los asentamientos campesinos bajo su cargo; que el Consejo Nacional de Producción (CNP) se especialice en estudios de mercado y proyectos de agroindustria; que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) atienda solo asistencia técnica y que la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) se encargue de los sistemas de información y zonificación agropecuaria, así como de capacitación técnica a los funcionarios del sector.

<sup>23</sup> El crédito bancario y los regímenes especiales de apoyo al sector exportador, en especial los Certificados de Abono Tributario (CATs), figuran como los más importantes.

<sup>24</sup> CENPRO 1991.

Dentro del sector exportador no tradicional, el sector agrícola se ha destacado por ser el más dinámico, con productos como la piña, las plantas ornamentales, los follajes, las flores, el melón y las raíces y tubérculos, especialmente la yuca (Ver cuadros 1 y 2 del Anexo 1). En términos sociales, la promoción de la nueva estrategia de desarrollo se ha traducido en una concentración de los procesos agrícolas en manos de grandes y medianos productores, que se caracterizan por controlar la producción y la exportación. Son los casos de la piña, las plantas ornamentales, el melón, las flores y los follajes.<sup>25</sup>

La participación de los campesinos en los nuevos procesos productivos es limitada, debido a las exigencias de inversión y de tecnología que demandan. Por estas razones, la inserción de las unidades campesinas dentro del nuevo esquema de desarrollo se ha reducido al cultivo de raíces y tubérculos, por ser los que más se adecúan a sus posibilidades productivas. Esto se debe, en primer lugar, a que son cultivos que no requieren de cambios tecnológicos fuertes; en segundo lugar, se trata de productos sobre los que se tiene un conocimiento básico pues forman parte de la dieta tradicional y, en tercer lugar, como dicho cultivo no les exige una especialización de sus fincas, pueden mantener sistemas de producción diversificados, en los que cultivan, entre otras cosas, granos para el autoconsumo, plátanos, piña, frutas y otros productos.<sup>26</sup>

Los campesinos se han ocupado de la mayor parte de la producción de raíces y tubérculos, pero no de su comercialización, la cual, dado sus elevados costos, ha quedado en manos de intermedarios o grandes empresas exportadoras.

En las unidades campesinas que producen raíces y tubérculos para exportación, la yuca ha mostrado un crecimiento importante en los últimos 12 años, concentrándose su producción en la región Huetar Atlántica y en la Región Huetar Norte, específicamente en los cantones de Pococí, Guácimo, San Carlos y Sarapiquí (ver Mapa 1).

La participación de los pequeños productores de alimentos en los nuevos procesos de exportación no ha sido fácil, pues han tenido que enfrentar muchos problemas derivados de la inestabilidad de los precios de las raíces y los tubérculos, así como de la falta de apoyo estatal. Sobre esto último cabe señalar que, en general, la política agraria de apoyo a la producción se ha caracterizado por una ejecución lenta y con múltiples errores de asistencia y de apoyo a los pequeños productores, lo que generó protestas masivas de los pequeños productores en Costa Rica entre 1986 y 1989.

Una de las principales dificultades que ha mostrado la nueva política agraria, ha sido la ausencia de criterios de diferenciación social que considere las especificidades de los distintos sectores productivos en el agro y sus posibilidades de inserción en los nuevos procesos agrícolas. No es sino hasta el Programa de Ajuste Estructural III (PAE III), cuando se señala explícitamente

---

<sup>25</sup> Tacher 1990.

<sup>26</sup> IDA 1991.

la necesidad de orientar el apoyo estatal hacia los pequeños productores. La ausencia de este tipo de consideración, en años pasados, restó oportunidades a muchas unidades campesinas para que pudieran integrarse a los nuevos procesos.

Los problemas enfrentados por los sectores campesinos con los cambios ocurridos en la política agraria se reflejan mayormente en los niveles de pobreza registrados en el agro en los años ochenta. Según datos recientes del Ministerio de Trabajo, entre 1987 y 1991 los mayores niveles de pobreza del país se concentraban en la zona rural. Para esos años la pobreza en el campo pasó del 31% al 37.1%.<sup>27</sup> La información anterior se complementa con un estudio realizado recientemente por MIDEPLAN, en donde señala que la población pobre del país presenta los siguientes rasgos principales: "se trata de hogares incompletos, jefeados por mujeres, con una población infantil numerosa, con una alta proporción de personas que muestran una baja incorporación a la población económicamente activa y altas tasas de desempleo. De esta población la que está ocupada se inserta, principalmente, en el sector agrícola o en el sector informal".<sup>28</sup>

Es importante señalar que los nuevos procesos agrícolas no han generado el dinamismo que se esperaba en materia de empleo. En general, el sector agropecuario ha mantenido niveles de empleo parecidos al de los años ochenta, con algunos repuntes en 1981, 1984, 1987 y 1988 y con un descenso en el año 1991 con respecto a 1990 (ver Cuadro 3 en Anexo 1). El crecimiento ocurrido principalmente en los años 1987 y 1988 responde, según datos de la PREALC, a la expansión de algunos cultivos no tradicionales intensivos en mano de obra, tales como las flores, las plantas ornamentales y las frutas.<sup>29</sup> Sin embargo, el aumento del empleo generado en estas actividades no ha sido constante.

Un aspecto importante a resaltar es la inserción de las mujeres en estas actividades la cual, según PREALC, se ha dado principalmente en las labores de cultivo y empaque.<sup>30</sup>

## **B. La Producción de Granos Básicos y Yuca entre 1983 y 1991**

Uno de los efectos sociales más importantes del proceso de ajuste en el agro costarricense ha sido su impacto sobre las unidades familiares agrarias y la producción de alimentos.

La reducción de la producción de granos y su modificación espacial y el empobrecimiento de las regiones en donde se concentran las pequeñas unidades agrícolas productoras de maíz, frijol y yuca, figuran como los efectos más importantes.

---

<sup>27</sup> MIDEPLAN 1992.

<sup>28</sup> MIDEPLAN 1992:3.

<sup>29</sup> PREALC-OIT 1990:17.

<sup>30</sup> Weller 1991:6.

Entre 1980 y 1991 es posible distinguir tres períodos importantes en la producción de granos en Costa Rica: un primer período que va de 1983 a 1986, durante el cual la producción muestra un crecimiento inestable; un segundo período entre 1986 y 1989, en el que se registra una caída importante de la producción; y, un tercer período entre 1989 y 1991, en el que algunos productos como el arroz y los frijoles tienden a recuperarse, lo que no ocurre con la producción de maíz (ver Cuadro 4 de Anexo 1).

El comportamiento inestable de los granos como el arroz y el frijol, y la dramática caída de la producción del maíz, se explican principalmente por la falta de estímulos para el sector granero, especialmente en lo que a materia de crédito y precios se refiere. Con respecto al crédito, los montos asignados a este tipo de producción se redujeron notablemente en los años ochenta (ver cuadros 5 y 6 de Anexo 1). En el caso del maíz, además de la reducción en los montos crediticios, se produjo un estancamiento de los precios y un aumento en el costo de los insumos agrícolas, convirtiéndolo en un producto poco atractivo en términos rentables.<sup>31</sup>

Según datos de CADESCA, en 1984 existían en el país un total de 76 600 productores que ocupaban un área de 181 000 hectáreas (ver Cuadro 7 de Anexo 1) siendo, en su mayoría, pequeños agricultores que cultivaban maíz y frijol. Según esta misma fuente, más del 60% de estos productores poseían fincas menores de 20 hectáreas. La producción de arroz y de sorgo se concentraba en manos de grandes productores, con fincas de entre 20 y 200 hectáreas.<sup>32</sup>

Los cambios en los niveles de producción de granos repercutieron también en los espacios grandes del país. Según el Censo de 1984, los cantones que producían maíz eran: Buenos Aires, Upala, Pérez Zeledón, Guácimo y Pococí; mientras que los cantones que producían frijol eran: Upala, Buenos Aires y Pérez Zeledón.<sup>33</sup> (ver Mapa 2). Esta situación varía en 1991 cuando algunos cantones disminuyen drásticamente su producción y otros la aumentan (ver Mapa 3). Para ese año, los principales cantones productores de maíz eran: Pérez Zeledón y Buenos Aires en la Región Brunca; y los cantones productores de frijol eran: Pérez Zeledón (Pejibaye), Upala, Guatuso y los Chiles.<sup>34</sup> De esta forma, entre 1984 y 1991 se destaca, por un lado, el abandono de la producción de maíz en la Región Atlántica, debido a la poca rentabilidad del producto y, por otro lado, el aumento de la producción de frijol en los cantones de Upala, Guatuso y los Chiles, promovida por el Estado ante los problemas de auto-abastecimiento nacional que se experimenta entre 1988 y 1989.<sup>35</sup> Según datos de MIDEPLAN, los cantones más pobres del país en 1984 eran donde se concentraba la producción de maíz, frijol y yuca. La satisfacción de necesidades básicas en materia de salud-nutrición, en nivel educativo y el

---

<sup>31</sup> Cfr. Villasuso 1994 y Martínez 1990.

<sup>32</sup> Deve 1990:49.

<sup>33</sup> Alfaro Rodríguez 1990.

<sup>34</sup> CNP 1990 y 1991.

<sup>35</sup> Los cambios ocurridos en la producción granera, por regiones, se puede observar con mayor detalle en los Mapas 4 y 5 y en el Cuadro 8 del Anexo 1.

acceso a la vivienda fueron los criterios utilizados para dicha clasificación.<sup>36</sup> (ver Cuadro 9 de Anexo 1 y Mapa 6 de Anexo 3). Para 1990 y 1991, según esta misma fuente y con base en la metodología de la CEPAL y del BID, entre las regiones más pobres del país están la Brunca y la Huetar Norte, que concentran la mayor parte de las unidades productoras de maíz, frijol y yuca.<sup>37</sup>

Otro indicador relevante en cuanto a la situación socioeconómica de estos cantones es la tenencia de la tierra. Según datos del Censo de 1984, es posible identificar importantes grados de concentración. Las fincas mayores de 100 hectáreas ocupan la mayor parte de la superficie total de fincas (ver cuadros 10, 11, 12, 13 de Anexo 1).

En síntesis, las transformaciones productivas ocurridas en el agro en la última década han afectado principalmente las posibilidades de supervivencia y reproducción de las familias campesinas dedicadas a la producción de maíz, frijol y yuca, la mayoría de las cuales se enfrentan a procesos de empobrecimiento. El desestímulo a la producción de granos y las dificultades que enfrentan las unidades familiares para desarrollar con éxito el cultivo de los nuevos productos de exportación, ha obligado a los miembros de estas unidades a diversificar sus estrategias de sobrevivencia y a aumentar sus cargas de trabajo.

Esta situación ha afectado especialmente a las mujeres campesinas dadas sus múltiples responsabilidades, tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo. El análisis de las condiciones de vida y de trabajo que enfrentan las campesinas, en el contexto de las transformaciones agrarias recientes, es lo que se aborda seguidamente.

---

<sup>36</sup> MIDEPLAN 1991.

<sup>37</sup> MIDEPLAN 1992:4.

## **V. LAS MUJERES CAMPESINAS PRODUCTORAS DE ALIMENTOS: REALIDADES Y PERSPECTIVAS**

### **A. Características Generales de las Zonas Estudiadas**

Realizar un estudio sobre la situación de las mujeres campesinas vinculadas a la producción de maíz, frijol y yuca en Costa Rica requirió, en primera instancia, ubicar las zonas dedicadas a estos cultivos e identificar lugares específicos donde predominaran unidades campesinas vinculadas a esta producción. Para lograr este objetivo, se tomó como base la información general expuesta en el capítulo anterior acerca de la localización espacial de las principales zonas productoras de maíz, frijol y yuca en Costa Rica en el período 1983-1991.

Como resultado de lo anterior, se escogieron los cantones de Guatuso y de San Carlos, en la Región Huetar Norte; el cantón de Guácimo en la Región Huetar-Atlántica; y los distritos de San Isidro del General y Pejibaye del cantón de Pérez Zeledón, en la Región Brunca. El cantón de Guatuso y el distrito de Pejibaye se seleccionaron por ser lugares con una producción importante de frijol y maíz; Guácimo por ser uno de los cantones en que ha disminuido drásticamente la producción de maíz, provocando cambios importantes en las estrategias de supervivencia de las unidades campesinas; San Carlos, por ser el más importante, a nivel nacional, en cuanto a la producción de yuca<sup>38</sup> y, finalmente, el distrito de San Isidro de Pérez Zeledón, al cambiar la producción de granos y de yuca para el autoconsumo por el cultivo de café.

De acuerdo con las características de cada uno de estos lugares se logró identificar tres tipos principales de situaciones:

- a. zonas graneras y yuqueras importantes: los casos de Guatuso, Pejibaye y San Carlos;
- b. zonas graneras en transición: el caso de Guácimo;
- c. zonas de producción de granos básicos y de yuca principalmente para autoconsumo, junto con el cultivo del café: el caso de San Isidro de Pérez Zeledón.

#### **1. El cantón de Guatuso**

Se localiza en las llanuras del norte de Costa Rica, limitando al norte con los cantones de Los Chiles y Upala, al sureste con el cantón de San Carlos y al suroeste con Cañas y Tilarán. Se trata de un cantón rural por excelencia donde la mayor parte de sus pobladores se dedican a actividades agropecuarias como la ganadería, la explotación maderera y la producción de maíz y frijol, además de yuca, piña, cacao, plátano, papaya y tiquisque.

Hasta 1980 Guatuso mostró un lento proceso de colonización. A partir de ese año, la iniciativa campesina de tomar tierras privadas sin explotar, así como el interés estatal por crear

---

<sup>38</sup> Según datos de la Comisión Nacional de Yuca, el 60% de la producción nacional de yuca se produce en este cantón.

asentamientos campesinos en dicha zona, aceleraron el proceso de colonización. Para 1988 se habían creado 16 asentamientos campesinos, los que concentraban la mayor parte de la población del cantón.<sup>39</sup>

En relación con la distribución de la tierra, el cantón de Guatuso presenta un paisaje agrario que combina la pequeña propiedad campesina de menos de 10 hectáreas, con fincas mayores a las 100 hectáreas dedicadas a la ganadería. El desarrollo de la actividad ganadera extensiva es una de las limitaciones más importantes que tiene el cantón para ofrecer fuentes de trabajo alternativas para la población. Esta situación afecta principalmente a las mujeres, quienes tienen menos posibilidades de trabajar fuera de la zona, dadas sus responsabilidades en las unidades familiares agrarias.

Las unidades de producción campesina de Guatuso mantienen sistemas de producción diversificados, en los que cultivan granos básicos, plátano, piña, yuca, tiquisque, papaya, cacao y frutas.

La producción de frijol para la venta ha mostrado un alza importante en los últimos años, debido en gran parte al estímulo brindado por el Consejo Nacional de la Producción a las unidades campesinas de la zona, con el fin de evitar los problemas de desabastecimiento que el país experimentó entre 1989-1990. El área de siembra del cantón pasó de 800 hectáreas entre 1988-1989 a 2000 hectáreas entre 1989-1990.<sup>40</sup> Esta producción se destina principalmente a la venta, siendo la principal fuente de comercialización en la zona.

Además de granos, en las unidades campesinas se siembran productos de exportación como la yuca, el tiquisque y el cacao.

Entre los principales problemas que enfrentan las campesinas y campesinos de la zona, se pueden mencionar: la falta de servicios básicos como electricidad, agua, caminos y transporte; las limitadas oportunidades de trabajo fuera de las parcelas; la inestabilidad de los precios de los productos para exportación; y los problemas con los intermediarios que les compran la producción y que, por lo general, no ofrecen garantía de pago.

## **2. El cantón de San Carlos**

Este cantón limita al norte con el Rio San Juan, al oeste con Los Chiles y Guatuso, al sur con los cantones de San Ramón, Alfaro Ruiz y Valverde Vega y al este con Grecia y Sarapiquí. Entre las actividades agropecuarias que se desarrollan en San Carlos destacan: la ganadería (carne y leche), la explotación del bosque, la producción de yuca, tiquisque, café, cacao, granos,

---

<sup>39</sup> Cfr. Mora Alfaro 1991.

<sup>40</sup> Información proporcionada por funcionarios de la Oficina Regional del Consejo Nacional de la Producción en Guatuso.

plátanos, así como cultivos no tradicionales como la piña, los cítricos, jengibre, la caña india, la macadamia, el cardamomo y otras especies.<sup>41</sup>

En cuanto a la producción de yuca, San Carlos constituye el principal cantón productor a nivel nacional. En 1990, el área sembrada de yuca en ese cantón fue de 2,838.35 hectáreas, lo que representó el 49.8% del área sembrada de este producto en todo el país.<sup>42</sup>

La distribución de la tierra muestra una estructura agraria que combina la existencia de grandes y medianas propiedades con pequeñas unidades campesinas (con un tamaño no mayor a las 20 hectáreas).

Al igual que en otras zonas del país, las familias campesinas de San Carlos mantienen sistemas de producción diversificados, en los que cultivan yuca, piña, maíz, frijol, plátano, cacao, pasto, tiquisque y, en algunos casos, café. Esta actividad la combinan con trabajo fuera de la parcela como jornaleros o en empresas agroexportadoras.

Entre los principales problemas que tienen las familias campesinas de la zona están: la inestabilidad de los precios de los productos de exportación; las relaciones con los intermediarios; y las limitadas fuentes de empleo. Las empacadoras de productos para la exportación constituyen las fuentes de trabajo más recientes desarrolladas en la zona y en la cual participa una cantidad importante de mujeres. Su inserción depende, sin embargo, de la cercanía de la empacadora de su hogar, especialmente en el caso de mujeres con hijos.

### 3. El cantón de Guácimo

Se ubica en la provincia de Limón, limita al noroeste con el cantón de Pococí, al sur con el cantón de Turrialba y al este con el cantón de Siquirres. La mayor parte de la fuerza de trabajo se ubica en el sector primario. Las actividades agrícolas y ganaderas predominan en el cantón.

Su estructura agraria está constituida por empresas con alta tecnología dedicadas al cultivo de banano o plantas ornamentales, fincas ganaderas de explotación extensiva y unidades campesinas. En la producción agrícola se destaca el cultivo de banano, plantas ornamentales, chamol, malanga, cacao, maíz, yuca, ñame, pimienta y palmito de pejibaye.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> IDA, Dirección Regional Huetar Norte 1987.

<sup>42</sup> Carmona 1990:10.

<sup>43</sup> CSAZA-CATIE-REDCA 1990.

La producción bananera y la producción ganadera ocupan la mayor parte de la superficie del cantón. El cultivo del banano ha tenido una enorme expansión en los últimos años, convirtiéndose en la principal fuente de trabajo de la zona.<sup>44</sup>

La producción de maíz presenta un comportamiento diferente al del banano. Se cultiva principalmente en unidades campesinas que utilizan poca tecnología y capital. Además, la producción de este grano ha mostrado una tendencia a la disminución; entre 1988 y 1989, por ejemplo, su producción en el cantón pasó de 11,419 toneladas métricas a 9,650.<sup>45</sup> Esta tendencia se ha profundizado en los últimos años ante la falta de apoyo financiero y los bajos precios del producto.

Las familias campesinas de Guácimo se encuentran localizadas, fundamentalmente, en asentamientos creados por el Estado, en fincas no mayores de 15 hectáreas. Como ya se mencionó, la producción de maíz para la venta ha disminuido y ha aumentado la siembra de otros productos como la yuca, el ñame, el tiquisque, la piña, el chayote, la papaya, las hortalizas y, en menor medida, el frijol.

Una gran parte de los campesinos de la zona trabajan tanto en su parcela como fuera de ésta, especialmente como obreros bananeros o empleados de empresas exportadoras de plantas ornamentales y de flores. La necesidad del trabajo asalariado como parte de las estrategias de supervivencia familiar, ha llevado a que el trabajo de la finca sea atendido por la compañera y los demás miembros de la familia; en algunos casos, se contratan temporalmente trabajadores asalariados. También, la actividad bananera ha abierto posibilidades de trabajo a las mujeres, quienes se incorporan como asalariadas o en actividades de servicios, por ejemplo, la venta de comida a obreros agrícolas.

Las dificultades que tienen muchos campesinos y campesinas para mantener la parcela, los ha obligado a venderlas, especialmente a las compañías bananeras, lo que figura como uno de los principales problemas que enfrentan. Otros problemas tienen que ver con los precios de los insumos agrícolas, el alto costo de la mano de obra, los intermediarios, y las exigencias de calidad del CNP y de las empacadoras a la hora de recibir productos como el maíz, la yuca y el ñame.

#### **4. El distrito de Pejibaye de Pérez Zeledón**

La mayor parte de este distrito se dedica a actividades relacionadas con el maíz, el frijol y el café, principalmente. Para 1984, este distrito destinó 3.088 hectáreas al cultivo del maíz y del frijol lo que produjo el 40% de la producción del cantón de Pérez Zeledón. La producción

---

<sup>44</sup> Para 1989 la producción de banano ocupaba un área ponderada de 2,308.27 hectáreas en el cantón de Guácimo. CSAZA-CATIE-REDCA 1990:9.

<sup>45</sup> Datos proporcionados por funcionarios del Consejo Nacional de Producción de la Agencia Regional de Pococí.

de granos se realiza en fincas cuyo tamaño oscila entre las 2 y las 5 hectáreas.<sup>46</sup> Durante la década de los ochenta, la producción de granos logró mantenerse en la zona, pese a la tendencia general de reducción de la producción, especialmente del maíz. Entre 1987 y 1991 la producción de este grano pasó de 8,284 toneladas métricas a 6,081.<sup>47</sup> En Pejibaye, la mayor parte de las unidades campesinas dependen de los ingresos que obtienen por la venta de la producción de maíz, frijol y café. Como opción alternativa para obtener ingresos, recurren al trabajo asalariado en fincas cercanas y a la recolección del café. En esta última actividad, participan masivamente hombres y mujeres.

## **5. El distrito de San Isidro del General, Pérez Zeledón**

Este distrito es la cabecera del cantón de Pérez Zeledón. La mayor parte de la población se ubica en labores del sector primario, siendo las actividades principales la ganadería y el cultivo de café. Además, las unidades campesinas familiares se dedican a otros productos como maíz, frijol, plátano, yuca, ayote, tiquisque, chayote, tabaco y frutas. Las fincas tienen un tamaño promedio de 10.2 hectáreas.<sup>48</sup>

Por las características de la estructura agraria del cantón, muchas campesinas y campesinos combinan la producción en la parcela con el trabajo asalariado fuera de ésta, especialmente en las fincas de café. También existen casos de personas que han migrado a los EE.UU. y envían remesas a sus familias como una forma de apoyo a su supervivencia.

Entre los principales problemas que enfrentan las familias campesinas de la zona están: las limitadas fuentes de empleo y, en algunas comunidades campesinas de San Isidro, la calidad de la tierra que se caracteriza por tener alta concentración de aluminio. Esta situación les dificulta dedicarse a otros cultivos comerciales distintos al café; lo que siembran es principalmente para el autoconsumo.

## **B. La Cotidianidad de las Campesinas: Unidad de lo Productivo y lo Reproductivo**

### **1. Características socioeconómicas de sus unidades agrarias**

Para entender las dimensiones que adquiere la participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos, es importante conocer los rasgos que caracterizan a las unidades agrarias en las que éstas se hayan inmersas.

---

<sup>46</sup> Díaz 1991.

<sup>47</sup> Datos proporcionados por las Oficinas Regionales del CNP en San Isidro de Pérez Zeledón.

<sup>48</sup> Cartín 1990:12.

Algunas características generales de las unidades son las siguientes:

- La mayoría de las fincas son menores de 10 hectáreas y la forma de tenencia de la tierra es por lo general propia, y está a nombre del esposo o compañero (en pocos casos está a nombre de la mujer). Hay también otras formas de tenencia, como la tierra alquilada y la tierra adjudicada pero sin título de propiedad. Una forma de acceder la tierra es a través del asocio "a medias" o "al tercio" en la producción; esta forma es común en el distrito de Pejibaye y en Guatuso.
- En todos los lugares en los que se trabajó, se encontraron sistemas de producción muy diversificados, con mayor o menor especialización en algún producto. Una idea más clara de esta diversificación se resume en los siguientes recuadros:

### Unidades Campesinas: Sistemas de Producción Diversificada por Zonas en 1992

**GUATUSO**  
Maíz, frijol, yuca  
piña, plátano, ayote  
tiquisque, cacao  
papaya, arroz, achiote  
pastos, banano

**SAN CARLOS**  
Yuca, maíz, frijol  
tiquisque, café, cacao  
arroz, piña, naranja  
papaya, aguacate  
palmito de pejivaye  
pastos, plátano

**GUACIMO**  
Yuca, maíz, ñame, palmito  
chamol, tiquisque, cacao  
pastos, frijol, chayote  
banano, plátano, ayote  
ñampi, hortalizas, frutas

**PEJIBAYE**  
Maíz, frijol, arroz  
café, yuca, ayote  
ñampi, árboles  
frutales, pastos

**SAN ISIDRO**  
Café, maíz, frijol, yuca  
ayote, frutas, ñampí  
plátano, tiquisque  
pastos

- En cuanto al uso de mano de obra familiar, hay una integración significativa de la familia en las labores agrícolas. En la mayoría de los casos, las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, desempeñan diferentes labores. Solamente en casos muy especiales, como se verá más adelante, las mujeres tienen una limitada participación. Además de la mano de obra familiar, todavía existe el mecanismo de "mano cambiada". También, hay casos de familias campesinas que requieren contratar trabajadores asalariados, especialmente de forma temporal;
- Es común la realización de trabajos por parte de los miembros de la familia que generan otros ingresos. En muchos casos, los hombres salen a trabajar, principalmente como jornaleros o peones agrícolas, y las mujeres lo hacen como asalariadas en servicios, en agricultura, o también elaboran productos caseros para la venta;
- La comercialización de los granos se realiza principalmente a través de tres formas: la venta directa a las agencias del Consejo Nacional de la Producción; la venta al intermediario local que es, en muchos casos, el pulpero del lugar; la venta al intermediario que entra a las zonas a comprar directamente la producción. La venta de productos de exportación se realiza principalmente a empresas emparadoras o exportadoras.

Tomando en consideración los productos principales a los que se dedican las unidades en las zonas de estudio así como el destino de su producción, es posible identificar dos tipos de unidades: primero, las que se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol y yuca para el mercado, localizadas en Guatuso, Pejibaye y San Carlos, donde las oportunidades de trabajo fuera de la parcela son limitadas. Segundo, las unidades que producen maíz, frijol y yuca como parte del sistema de producción diversificada de las parcelas, siendo su destino principal el autoconsumo. En estas unidades, los productos principales son otros. En Guácimo y en San Isidro del General fue donde se encontraron estas unidades.

## **2. Estrategias de supervivencia de las unidades familiares campesinas**

Entre las campesinas y los campesinos es generalizada la expresión "la agricultura no da para vivir". Efectivamente, la producción agrícola, en la mayoría de las unidades campesinas, no produce ingresos suficientes para cubrir los gastos familiares, así como para reiniciar un ciclo productivo (compra de semillas, abono, herbicidas). Las familias campesinas, por lo tanto, se ven obligadas a recurrir a una serie de mecanismos para asegurar su supervivencia.

Las principales estrategias adoptadas son:

- a. la diversificación de la producción,
- b. la diversificación de las fuentes de ingreso,
- c. la producción para el autoconsumo,
- d. la solidaridad familiar y comunal,
- e. una mayor incorporación de la fuerza de trabajo familiar a la producción de la parcela.

Cabe destacar que esta necesidad de recurrir a diversos mecanismos de supervivencia es particularmente intensa en los períodos en que no existe ningún ingreso monetario por la venta de productos agrícolas y se deben realizar una gran cantidad de gastos en insumos para la producción.

Las unidades campesinas y los centros de población (el comercio, por ejemplo) viven en función de los tiempos de cosecha. Las familias campesinas van acumulando necesidades no satisfechas y deudas, que son atendidas cuando se vende la cosecha. Es también el momento de comprar alimentos en grandes cantidades, así como otros bienes indispensables, con el fin de tener reservas para los tiempos en que no hay ingresos.

#### **a. La diversificación de la producción**

Si bien tradicionalmente las unidades campesinas dedicadas a la producción de granos han acompañado estos cultivos con la siembra de otros productos (raíces, tubérculos, hortalizas), en años recientes es posible observar una tendencia a intensificar la diversificación productiva en busca de otros cultivos, tales como piña, papaya, ayote, chamol, ñame, tiquisque y yuca, que les permitan una mayor generación de ingresos. En el grado de diversificación de la producción para la venta incide, por un lado, el mayor o menor aislamiento de la unidad (cercanía de centros de población importantes, vías de comunicación y transporte, por ejemplo) y, por otro, la presencia o no de intermediarios o empresas comercializadoras.

Aún cuando la diversificación productiva tiende a generalizarse entre las unidades campesinas, algunas unidades más bien se han especializado. Se trata de la pequeña producción vinculada a grandes empresas con las cuales establecen contratos para el cultivo de un producto, a condición de que se dediquen exclusivamente a ello. Es el caso, por ejemplo, del cultivo de piña y su comercialización por parte de PINDECO en la Región Brunca; y del cultivo de cítricos en la zona Huetar Norte, cuya comercialización está en manos de grandes empresas.

Para la gran mayoría de las pequeñas unidades de producción que han intensificado su diversificación, los resultados obtenidos no han sido los esperados. Si bien en algunos casos conocen las técnicas de siembra y de cultivo, eso no es suficiente para enfrentar los requisitos de los mercados, cada vez más estrictos en cuanto a calidad. Gran parte de la producción termina siendo de "segunda", la cual venden a precios que no cubren los gastos, o la destinan al autoconsumo y a alimento para animales. Enfrentan, además, serias limitaciones de información sobre precios y mercado.

En estas circunstancias cobra especial importancia la diversificación de las fuentes de ingreso, diferentes a la agricultura.

## **b. La diversificación de las fuentes de ingreso**

En la medida en que la agricultura es insuficiente en muchos casos como fuente de ingreso, las unidades campesinas recurren a otras opciones de generación de recursos, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- el trabajo asalariado en servicios, comercio o grandes empresas agrícolas,
- el jornaleo,
- la producción casera para la venta
- la recolección de café

En las unidades campesinas el trabajo asalariado de algunos miembros de la familia es fundamental para asegurar un ingreso monetario estable. Las opciones para las mujeres consisten en: a) emplearse en trabajos domésticos, principalmente las mujeres/hijas quienes migran a la ciudad y envían dinero a la familia; y b) asalariarse en servicios y comercio cuando viven cerca de un centro de población con cierto desarrollo. Asimismo, en los últimos años se ha abierto, en algunos lugares, una nueva fuente de empleo asalariado que está absorbiendo principalmente fuerza de trabajo femenina: las grandes empresas dedicadas a la producción de flores y plantas ornamentales, donde las mujeres laboran en el cultivo, procesamiento y empaque. También en las empacadoras de productos agrícolas para la exportación, su incorporación es significativa (en la yuca, por ejemplo). Esta situación la encontramos especialmente en la zona Huetar Norte.

Aunque hay mujeres que realizan trabajos asalariados, por lo general son los hombres, principalmente los hijos, quienes lo hacen. Las responsabilidades y tareas domésticas de las mujeres/compañeras/madres les dificulta recurrir a la generación de ingresos por medio de ese tipo de trabajo. Para el caso de las mujeres/hijas, en algunas zonas fue recurrente la observación acerca de las pocas fuentes de empleo asalariado para ellas.

En la incorporación al trabajo asalariado de los miembros de la unidad influye la existencia de fuentes de empleo. Cabe destacar que, cuando hay fuentes de empleo en la zona, ya sea para hombres y/o para mujeres, con seguridad se encontrará a algún miembro de la familia trabajando como asalariado. Esto es particularmente acentuado en la zona de Guácimo donde muchos miembros de la familia de las unidades de producción campesinas trabajan como asalariados, dada la oferta de empleo de las compañías bananeras.

En Pejibaye y en Guatuso, donde no existen opciones de empleo como las descritas, es común recurrir al jornaleo para obtener ingresos entre cosechas. Este trabajo es realizado principalmente por los hombres ya que implica ausentarse de la vivienda/parcela, lo cual es más difícil para las mujeres.

La producción casera para la venta es también un mecanismo de generación de ingresos. En ella se incluye la costura, la elaboración de alimentos preparados (conservas, pan, repostería), la artesanía, así como la venta de huevos y leche.<sup>49</sup> La importancia que adquiere esta opción dentro de la economía campesina está condicionada por la cercanía o no de centros de población, es decir, de un mercado para la venta.

Estos trabajos recaen casi exclusivamente en las mujeres. En el tanto que la división genérica del trabajo al interior de la unidad campesina asigna al hombre tareas exclusivamente vinculadas con labores agrícolas, es la mujer quien se ve obligada a recurrir a este tipo de trabajo para hacer frente a las responsabilidades familiares. Con la producción casera puede generar ingresos en la propia vivienda y realizar además los trabajos domésticos.

Finalmente, una cuarta forma de generación de ingresos es la participación en la recolección de café. Para muchas familias campesinas ésta ha llegado a ser una fuente indispensable de recursos (San Carlos, Pejibaye y San Isidro), al punto en que algunos de sus miembros emigran temporalmente si no habitan en una zona donde se produce café. Las mujeres y los niños/niñas se incorporan de lleno a esta tarea, de "sol a sol", durante varios meses al año.

#### **c. La producción para el autoconsumo**

La huerta familiar y la crianza de animales han sido siempre un mecanismo fundamental de supervivencia de las unidades campesinas. Cabe destacar que estas tareas, en forma generalizada, son realizadas por las mujeres. También, y como parte del trabajo destinado al autoconsumo, está la costura que les ha permitido proveer a la familia de gran parte de la vestimenta. En algunos casos, también cosen para la venta. Este hecho se encontró en todas las zonas de estudio.

#### **d. La solidaridad familiar y comunal**

La ayuda de familiares, ya sea en dinero o en especie (comida, ropa, muebles), constituye también un recurso importante de la economía campesina, que, por lo general, proviene de familiares no campesinos que habitan en zonas urbanas. Entre familias campesinas la ayuda consiste fundamentalmente en "prestar" a algún familiar, tierra para cultivar, así como colaborar como fuerza de trabajo no remunerada. Las mujeres, en particular, desarrollan lazos de solidaridad entre ellas cuidando niños y "prestándose comida".

Otro tipo de solidaridad que se puede denominar comunal, y que está muy extendida en las zonas de pequeña producción, es el "fiar". Los pulperos "fían" las pequeñas compras diarias

---

<sup>49</sup> Las medidas de higiene impuestas por el gobierno para hacer frente a la amenaza del cólera en nuestro país, han convertido la preparación de alimentos caseros para la venta en una actividad sumamente costosa, obligando a muchos a abandonar su producción.

que realizan las familias. Esto es fundamental porque les permite comer cuando no hay dinero. En Pejibaye, esta práctica está tan extendida que los jornales no se pagan sino hasta la época de cosecha, y el intermediario fia a las familias campesinas los insumos para la producción. Cuando se vende la cosecha se pagan las deudas.

Las "manos cambiadas" son también otro mecanismo de solidaridad. Consiste en el intercambio de fuerza de trabajo entre las unidades de producción, lo que permite ampliar la cantidad de mano de obra utilizada en la parcela sin tener que pagar por ello. En Guatuso y en Pejibaye, es una práctica muy extendida.

#### **e. Mayor incorporación de la fuerza de trabajo familiar al trabajo de producción en la parcela**

Una forma de disminuir los gastos de producción en la parcela es intensificando el uso de fuerza de trabajo familiar no remunerada. De esta forma, los diferentes miembros de la familia se incorporan al trabajo agrícola. Las formas y niveles de inserción de las mujeres y los factores que explican su participación, se analizan en los siguientes apartados.

El énfasis que se pone en unos u otros mecanismos de supervivencia depende, por un lado, de la situación y características de la unidad familiar campesina: condición socioeconómica y productiva, número y edad de los hijos e hijas y, por otro, del contexto en que se encuentra: cercanía de centros de población desarrollados, la existencia de fuentes de empleo y posibilidades de comercialización de los diversos productos.

### **3. Formas y niveles de participación de las mujeres campesinas en las esferas productiva y reproductiva**

La vida de las mujeres campesinas consiste en la combinación cotidiana del trabajo doméstico y del trabajo en la producción de la parcela. La participación en el trabajo doméstico es una constante y presenta formas y niveles muy similares. Las formas y niveles de participación en la esfera productiva son muy diversos y dependen de la conjugación de una gran variedad de factores.

#### **a. Participación de las mujeres en la esfera productiva: producción de alimentos**

Es preciso distinguir tres trabajos de producción de alimentos que se realizan en la parcela. Primero, el trabajo agrícola de producción para al venta, que incluye el cultivo y la comercialización.<sup>50</sup> Segundo, el cultivo de productos para el autoconsumo (huerta familiar).

---

<sup>50</sup> En relación con la etapa de procesamiento es necesario señalar que no se encontró en ninguno de los casos algún tipo de procesamiento, para la venta del frijol, maíz y yuca.

Tercero, la crianza de animales para la venta y el autoconsumo. Las mujeres participan en estas tres formas de producción de alimentos.

*Participación en el trabajo agrícola para la venta: frijoles, maíz y yuca*

En la etapa del cultivo de frijol, maíz y yuca, la mujer participa en diferentes tareas:

**Yuca**

- hacer las aceras,
- picar los pedazos que sirven para sembrar,
- hacer los huecos,
- sembrar,
- deshierbar (con cuchillo) o quemar (herbicida) cuando hay monte,
- fumigar,
- hacer desagües,
- cortar las ramas,
- arrancar
- juntar y acarrear

**Frijol**

- alistar la tierra,
- poner cuerda cuando no es tapado,
- hacer huecos,
- abonar,
- espequear,
- sembrar,
- fumigar,
- jalar agua,
- arrancar,
- aporrear.

**Maíz**

- alistar la tierra,
- abonar y tapar,
- sembrar,
- quemar el monte,
- recoger la cosecha,
- doblar la mazorca hasta que se seque,
- arrancar
- desgranar.

No hay labores que las mujeres no realicen, pero su participación se concentra y es más intensa en las tareas de deshierbe, abono y cosecha. Algunas también ayudan en la etapa de preparación del terreno y de siembra.

En relación con las decisiones sobre qué producir y cuándo, cabe destacar que según las mujeres, éstas por lo general se toman en conjunto. Se da un proceso de diálogo y de consulta en el que la opinión de las mujeres es tomada en cuenta, partiendo del reconocimiento por parte de los hombres de que las mujeres tienen sus criterios sobre la conveniencia, viabilidad y posibles resultados de la acción que se considera emprender.<sup>51</sup> Esta consulta se da principalmente en los casos en que las mujeres de la unidad están más vinculadas con la producción agrícola. En los casos en que la participación de las mujeres es temporal o puntual, el grado de consulta y de diálogo es mucho menor o no se da. En consecuencia, las mujeres que participan en las labores agrícolas influyen en la toma de decisiones sobre la producción, aunque es el hombre quien decide en última instancia.

En relación con la comercialización de los productos destaca el hecho de que las mujeres prácticamente no participan en este trabajo, aún cuando lo hayan hecho en todo el proceso de cultivo. Los pocos casos en los que las mujeres intervienen en la comercialización se presentan cuando el intermediario llega directamente a la vivienda a comprar el producto y el compañero no se encuentra o cuando se trata de mujeres "solas" o cuando por razones de salud o de trabajo el hombre no se encuentra.

La escasa presencia de las mujeres en la etapa de la comercialización condiciona, de manera fundamental, su participación en la administración del dinero resultado de la venta de los productos agrícolas.<sup>52</sup> Es el hombre quien se ocupa de administrar el dinero, lo cual implica decidir en qué se gasta. En prácticamente todos los casos, es él quien decide y compra los insumos para la producción agrícola, así como "el diario". En relación con los demás gastos del hogar, se dan dos situaciones: una, en la que es el hombre quien se ocupa y las mujeres deben solicitarle dinero para cada gasto/pago puntual que deban hacer ellas directamente; y dos, la entrega a la mujer/compañera de un monto fijo de dinero, el cual ella administra de acuerdo con su criterio.

### *Participación en el cultivo de alimentos para el autoconsumo*

El cultivo de productos para el autoconsumo ocupa un lugar prioritario dentro de las tareas de reproducción de la unidad campesina. Se cultivan pequeñas cantidades de hortalizas, verduras y tubérculos y en el caso de las unidades cuyo cultivo para la venta no es el maíz, el frijol y/o la yuca, éstos se siembran para el autoconsumo. El cultivo de maíz y/o de yuca, además de

---

<sup>51</sup> Obviamente esto no es así en el caso de las mujeres sin compañero.

<sup>52</sup> En el caso del dinero obtenido directamente por las mujeres por otros medios: ventas caseras, jornaleo, trabajo asalariado, cogidas de café, son ellas quienes disponen de su uso.

servir como alimento familiar, es usado como alimento para los chanchos y las gallinas. Los cultivos para el autoconsumo se siembran en las cercanías de la vivienda y las tareas que exigen son desempeñadas principalmente por las mujeres de la familia. Si bien se trata de un trabajo agrícola o de producción, de manera generalizada es visualizado más bien como parte de las tareas/responsabilidades domésticas.

### *Participación en la crianza de animales*

En las unidades campesinas es frecuente la crianza de gallinas, chanchos, vacas y terneros cuyo producto destinan al autoconsumo y, en algunos casos, a la venta en pequeñas cantidades. El cuidado de los animales es un trabajo que realizan principalmente las mujeres y cuando se vende algún producto (por ejemplo, huevos y leche) son ellas quienes lo comercializan y disponen del dinero.

La crianza de animales es un trabajo de producción pecuaria pero, al igual que en el caso de la producción para el autoconsumo, por lo general es entendido por la unidad familiar como parte de las responsabilidades/tareas domésticas, y en esa medida no es visto como un trabajo productivo.

Tomando como criterio de clasificación el tiempo dedicado a la agricultura (incluyendo la producción para la venta y para el autoconsumo) es posible distinguir cuatro niveles de participación de las mujeres<sup>53</sup>:

- Mujeres/compañeras, mujeres/cabezas de familia y mujeres/hijas cuya actividad principal son las labores agrícolas. Dedicar todo el día a la agricultura (venta y autoconsumo), aproximadamente de 8 a 9 horas diarias. Las labores domésticas son realizadas por algún familiar (hija, hermana). Se trata principalmente de mujeres cabeza de familia sin compañero, pero también hay mujeres con compañero, con quien comparten las labores agrícolas; existen casos en que el compañero trabaja fuera de la parcela la mayor parte del tiempo. En esta situación se encuentran también a mujeres/hijas que trabajan al lado de la madre o del padre.
- Mujeres/compañeras que dedican parte del día a las labores agrícolas; durante la mañana (cuatro a cinco horas) trabajan en la parcela (venta y autoconsumo); a partir del mediodía y hasta la noche se encargan de las tareas domésticas. Por lo general se trata de mujeres con compañero y con hijos pequeños.
- Mujeres/compañeras y mujeres/hijas que participan en actividades puntuales (abono, deshierbe, cosecha de maíz y frijoles) de la producción. Dedicar de 8 a 10 horas semanales a esta labor. En el caso de la mujer/compañera/madre, el resto del tiempo lo dedica a la huerta, a la crianza de animales y a las tareas domésticas.

---

<sup>53</sup> Esta clasificación no se refiere a situaciones familiares, sino a diferentes niveles de participación de las mujeres en contextos familiares diversos.

- Mujeres/compañeras y mujeres/hijas que participan temporalmente en las labores agrícolas y sobre todo durante la cosecha. Se trata de mujeres con compañero e hijos pequeños y también mujeres que tienen hijos mayores.

Aunque se puede definir el trabajo de las mujeres en las labores agrícolas, esto varía mucho día a día. Es decir, no siempre siguen una rutina diaria fija. Su trabajo depende del ciclo de los diferentes cultivos y de las necesidades que se van presentando. En la época del año en que se inicia el cultivo, destinan su día a la preparación del terreno y luego a la siembra. Sigue un período en el que se dedican a deshierbar (con cuchillo y/o con hierbidas), a abonar, y a aplicar fungidas. Luego viene el tiempo de cosecha cuando se dedican a arrancar, recoger y almacenar. Así, para cada uno de los productos que cultivan, los cuales tienen además diferentes ciclos y momentos de cultivo y de cosecha.

Las mujeres combinan el trabajo agrícola con el de producción pecuaria, que se realiza todos los días. Consiste en el cuidado de las gallinas y chanchos (preparar el alimento y dárselos dos veces al día), así como ordeñar las vacas.

En síntesis, si se incluye en la producción de alimentos, tanto el cultivo de productos (maíz, frijol y yuca) para la venta, como la producción para el autoconsumo (huerta familiar) y la producción pecuaria (gallinas, chanchos y vacas), se verifica que las mujeres (compañeras/madres e hijas) juegan un papel fundamental en dicha producción, así como en la reproducción de la unidad campesina.

#### **b. Participación de las mujeres en la esfera reproductiva<sup>54</sup>**

En la mayoría de los casos, las tareas domésticas están a cargo exclusivamente de las mujeres. Su participación en estas labores es una constante, en especial para las madres/compañeras, pero también para las mujeres/hijas en edad de hacer esos trabajos.

La carga de trabajo doméstico varía según diversos factores, entre los cuales cabe destacar el tamaño de la familia y la edad de los hijos y de las hijas; existe, sin embargo, un patrón general que se repite en muchos casos. Si se consideran los distintos trabajos que realizan las mujeres dentro de la unidad campesina, tomando en cuenta los diferentes niveles de participación en el trabajo agrícola, se ve que su vida cotidiana consiste en:<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> En este apartado se entenderá la esfera reproductiva con el ámbito de las tareas domésticas.

<sup>55</sup> No se incluyen otros trabajos que realizan las mujeres como parte de las estrategias de sobrevivencia, como la preparación de productos caseros para la venta y la costura, así como los que se derivan de su participación en organizaciones (gremiales, patronato escolar, etc.).

## Mañana

- acarrear agua,
- jalar y picar leña,
- prender el fuego,
- preparar y servir el desayuno,
- alistar y enviar a los niños a la escuela,
- preparar almuerzo para los que trabajan fuera de la casa,
- lavar platos,
- atender a los niños pequeños,
- prender el fuego,
- preparar y servir el almuerzo,

Ordeñar, dar de comer a los chanchos y gallinas.

Trabajo agrícola

## Tarde

- acarrear agua,
- limpiar,
- lavar,
- aplanchar,
- atender a los niños pequeños,
- apoyar en las tareas escolares de los hijos.

Alimentar a chanchos y gallinas, guardar vacas

Trabajo agrícola

## Noche

- prender el fuego,
- preparar y servir la cena,
- lavar platos,
- acostar a los niños.

La realización de las labores domésticas requiere 10 horas o más de trabajo diario que se distribuye entre todas las mujeres de la unidad.

Es importante destacar que la falta de cañería para agua y electricidad, la distancia del centro de salud y de la escuela y las dificultades de transporte que caracteriza a las zonas donde habitan, significan una mayor carga de trabajo para la mujer.

La vida de las mujeres campesinas consiste en la combinación de las labores agrícolas (excepto en el caso de aquéllas que participan solo temporalmente), con la producción pecuaria y el trabajo doméstico, lo cual hace que sus jornadas de trabajo sean de 14 y 16 horas diarias.

### c. Participación en organizaciones: la tercera jornada

A los trabajos mencionados se suma la participación en organizaciones tanto gremiales como comunales. En la medida en que a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos e hijas, esto le exige dedicar tiempo a las juntas escolares, a los comités de la escuela y a los comités de salud, entre otros. También, en algunos lugares como Guatuso, Guácimo y Pejibaye, muchas campesinas participan en organizaciones o asociaciones gremiales.

La participación en proyectos productivos dirigidos a mujeres e impulsados principalmente por organizaciones no gubernamentales, es otra tarea adicional que muchas han asumido junto con sus demás responsabilidades.

## 4. Factores que inciden en las formas de participación de las mujeres campesinas en la producción de alimentos agrícolas

La participación de las mujeres en la producción agrícola, o lo que se ha dado en llamar la división genérica del trabajo para la producción de alimentos agrícolas, responde a factores de diversa índole: económicos, culturales, sociales, demográficos y personales, principalmente. Muchos de estos factores encuentran explicación al interior de la unidad familiar campesina: mayor o menor disponibilidad de recursos materiales, la composición demográfica y el ciclo de vida de la familia, las concepciones predominantes acerca del trabajo femenino y masculino, los intereses de las mujeres, la ubicación de la casa con relación al terreno donde se cultiva, las condiciones de salud y las responsabilidades domésticas, entre otras. Sin embargo, las condiciones que caracterizan el contexto socioeconómico en el que se ubican estas unidades también contribuyen a entender la participación de las mujeres. La cercanía a centros de población, la existencia de fuentes de empleo de diversa naturaleza y el tipo de infraestructura y de servicios que predominan, son algunas de las condiciones que también inciden. La interrelación de varios de estos factores, tanto internos como externos a las unidades agrarias familiares, es lo que permite la comprensión de las formas y niveles de inserción de las campesinas en las labores propiamente de campo.

Tomando en consideración los supuestos anteriores, así como la situación que presentan las mujeres que compartieron parte de su vida a través de las entrevistas, es posible identificar diferentes tipos de situaciones con respecto a las formas y niveles en que ellas participan en la producción de los alimentos que se seleccionaron para el estudio.

### a. Situación 1

Se trata de mujeres que realizan labores agrícolas de manera permanente, lo que significa que todos los días, o cuando los requerimientos productivos lo exigen, trabajan directamente en el campo. Las razones que explican el hecho de que las mujeres laboren en la agricultura de

forma permanente, son muy variadas. Los factores más relevantes son: la disponibilidad de recursos monetarios, la composición y ciclo de vida del grupo familiar, las exigencias familiares de reproducción y la importancia de la producción agrícola ante éstas, así como el interés y el gusto de las mujeres hacia el trabajo en el campo. Algunos otros como la lejanía de la parcela, o el tener niños pequeños o en edad escolar, no fueron considerados como obstáculos para su participación en la producción. Para identificar algunas de las situaciones que presentan las mujeres para que este nivel de inserción se de, así como los factores fundamentales que intervienen en dichas situaciones, se decidió agruparlas, en primera instancia, en si eran o no cabezas de familia, es decir, si estaban al frente de las responsabilidades productivas y reproductivas con o sin compañero. Las situaciones que se pudieron especificar se exponen seguidamente.

### *Mujeres cabeza de familia*

1. Cuentan con el trabajo de otros familiares, tanto para el trabajo agrícola como para el doméstico; no tienen recursos para poder contratar trabajadores asalariados;
2. No cuentan con el trabajo de familiares para las labores agrícolas (o son muy pequeños, o no viven en la casa, o se dedican a otras actividades); tampoco disponen de recursos para contratar trabajadores;
3. No cuentan con el trabajo de familiares para las labores agrícolas (por algunas de las razones señaladas); contratan eventualmente algún trabajador para ciertas labores. Además, son mujeres que requieren salir a trabajar fuera de la unidad, de manera ocasional, para obtener otros ingresos.

Además, varias de estas mujeres manifestaron, con toda claridad, que la agricultura es lo que les interesa, lo que les gusta; como dijo alguna de ellas: les "jala el campo".

### *Mujeres que comparten la reproducción familiar con un compañero*

1. Trabajan junto con el compañero y otros familiares y cuentan con recursos para contratar trabajadores ocasionalmente. Además de que sienten que es necesario su trabajo en la parcela, manifiestan interés y gusto por el mismo;
2. Trabajan junto con el compañero; no cuentan con otros familiares para las labores agrícolas. En algunos casos pueden contratar algún trabajador para una labor específica, en otros, no disponen de recursos para hacerlo;
3. Trabajan principalmente junto con el compañero en las labores agrícolas; el apoyo familiar es limitado (se trata de niños pequeños, o miembros que trabajan fuera de la unidad); no tienen recursos para contratar trabajadores;

4. Trabajan junto con el compañero; no cuentan con el apoyo de otros familiares ni con recursos para contratar trabajadores.

Además, ambos realizan otras actividades para obtener recursos monetarios (trabajo asalariado agrícola, cogen café, labores de costura);

5. Trabajan junto con otros familiares; el compañero se dedica a otras actividades fuera de la unidad (trabajo asalariado agrícola en servicios). En algunos casos, el compañero se encuentra incapacitado.

Aún cuando no es posible determinar el peso cuantitativo que representan estas mujeres en el conjunto de productores agrarios, dada la metodología que se utilizó así como por las limitaciones y los sesgos que contienen las cifras oficiales y lo que las mismas mujeres a veces expresan, su presencia e importancia en la producción agrícola es mucho mayor de lo que siempre se ha considerado. Muchas de ellas no se reconocían, en primera instancia, como productoras agrícolas, sino como trabajadoras domésticas.<sup>56</sup> Conocer de cerca las diversas situaciones en las que se encuentran estas mujeres, dan base para afirmar que su contribución a la producción de alimentos agrícolas es fundamental.

## **b. Situación 2**

Se trata de mujeres que realizan ocasionalmente labores de carácter agrícola lo que significa que, a lo largo del ciclo productivo, participan constantemente en la realización de algún trabajo relacionado con los productos seleccionados. Su participación en estas labores (que pueden ser desde preparar el terreno, abonar, deshierbar, doblar y cosechar maíz, sembrar, arrancar y aporrear frijoles, etc.) se encuentra determinada por diferentes factores, siendo los principales: la composición y el ciclo de vida familiar, las responsabilidades domésticas, la disponibilidad de fuerza de trabajo, la lejanía de la parcela con relación a la casa, los intereses laborales de las mujeres, así como sus condiciones de salud. La relevancia de ciertos factores permite ordenar las diversas situaciones en las que se encuentran estas mujeres. Su participación ocasional en la realización de labores agrícolas se debe a:

1. La presencia de niños pequeños y en edad escolar, así como la responsabilidad de los trabajos domésticos. Además, en algunos casos, la distancia entre la parcela y la casa y la realización de otras actividades que generan ingresos, contribuyen también a entender este nivel de inserción de las mujeres. En estos casos, las labores agrícolas son realizadas principalmente por: el compañero; el compañero y otros familiares; el compañero, otros familiares y trabajadores que se puedan contratar de vez en cuando; el compañero y otras personas bajo el sistema de "mediería" o a "manos cambiadas"; algún familiar o trabajador asalariado permanente, dado que el compañero trabaja fuera de la unidad, por lo que su inserción es también ocasional.

---

\* Las razones fundamentales que contribuyen a explicar la posición de las mujeres ante esta situación, se expondrán en el apartado sobre la identidad de las productoras de alimentos.

2. Mujeres que realizan otras actividades fuera de la unidad (servicios por cuenta propia, trabajos comunales). En estos casos las labores agrícolas están a cargo principalmente del compañero y del resto de la familia. En algunos casos contratan trabajadores en forma ocasional.

3. Mujeres que, por problemas de salud, sólo pueden dedicar cierto tiempo al trabajo agrícola. El compañero y la familia son los que principalmente atienden las necesidades de la producción.

La mayor parte de las mujeres que se encuentran en esta situación de poder trabajar ocasionalmente en labores agrícolas, se debe principalmente a lo descrito en el aspecto A.

### c. Situación 3

Se trata de mujeres que trabajan en forma temporal en labores agrícolas. Esto significa que su inserción se da principalmente en la época de cosecha de los productos. Las razones por las cuales se da este tipo de participación son:

1. La presencia en la familia de niños pequeños, así como la responsabilidad de los trabajos domésticos. El compañero o los familiares realizan la mayor parte de las labores agrícolas.

2. Se dedican a actividades remunerativas fuera de la unidad. También en este caso, son el compañero y otros familiares los que atienden principalmente las necesidades de la parcela.

### d. Situación 4

Se trata de mujeres que no realizan labores propiamente agrícolas, de manera directa en el campo. Algunas de ellas tienen animales (vacas, gallinas, cerdos), y son las responsables de su cuidado. El hecho de que no realicen actividades agrícolas responde a las siguientes razones:

1. La presencia en la familia de niños pequeños, la responsabilidad de los trabajos domésticos, y la lejanía de la parcela con respecto a la casa. El compañero y otros familiares realizan las labores agrícolas.

2. Se dedican a otras actividades remunerativas (asalariadas en el sector servicios, labores de costura por cuenta propia, etc.). El compañero, solo o con los hijos, se encargan del trabajo agrícola. En algunos casos, contratan trabajadores ocasionales.

3. Por problemas de salud.

4. No tienen tierra y el compañero es asalariado agrícola.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Varias de estas mujeres manifestaron su interés de tener tierra y dedicarse a la agricultura.

Como se puede observar, los factores que se han utilizado para identificar distintas situaciones con respecto a las formas y niveles de inserción de las mujeres campesinas en la producción de alimentos, son propios de las unidades familiares agrarias. La presencia de factores externos a ellas también contribuye a la explicación de estas situaciones. Se pudo detectar, por ejemplo, algunas relaciones muy importantes entre el contexto socioeconómico en que se ubican las unidades y ciertas formas de inserción, tanto en las unidades como fuera de ellas.

Así, por ejemplo, la cercanía a centros de población así como la existencia de empresas agrícolas cerca de las unidades, diversifica las fuentes de ingresos. De hecho, en lugares como Guácimo, es posible observar que las mujeres aprovechan el desarrollo comercial relacionado con la presencia de las fincas bananeras, haciendo trabajos remunerados dentro y fuera de su casa. También para los hombres ha significado la posibilidad de contar con otros trabajos asalariados a lo largo del año. La presencia de fincas cafetaleras en la zona de San Isidro de El General, también ofrece fuentes de trabajo, especialmente para las cogidas de café. La importancia del trabajo agrícola asalariado y el de la recolecta del café en este lugar, se pudo constatar con las entrevistas realizadas.

La posibilidad de conocer más de cerca la diversidad de situaciones alrededor de la participación de las mujeres en la realización de trabajos agrícolas, reafirma la posición (no de muchos aún) de que es mucho más significativa, más frecuente, más determinante, de lo que se acepta en general como que el trabajo de las campesinas es apenas una ayuda o un apoyo que le brindan al compañero.

## **5. Identidad de las mujeres campesinas**

En la identidad de las personas, es decir, en su autodefinición sobre lo que sienten y creen que son, intervienen diversos factores sociales, familiares y personales. El proceso de socialización al que se enfrentan todos los seres humanos desde su nacimiento, constituye el punto de partida en la construcción de la identidad. A pesar de las enormes diferencias económicas, sociales y culturales que existen en la sociedad y que inciden directamente en la socialización, hay aspectos que comparten todos los grupos y sectores sociales. En el proceso general de socialización, se aprende a interiorizar lo que la sociedad espera de las mujeres y de los hombres, los papeles y funciones que ante todo deben de cumplir, las esferas principales de trabajo de cada uno, la posición de poder que como mujer u hombre tendrá por razón de su sexo. También, en este proceso se aprende a reconocer que todo lo que se relaciona con las funciones y responsabilidades que les corresponde desempeñar a los hombres, tiene mayor importancia y reconocimiento.

La autodefinición de las mujeres campesinas evidencia, con toda claridad, la interiorización y realización de los papeles, funciones y responsabilidades que, como mujeres en una sociedad patriarcal, les corresponde asumir. A pesar del trabajo que realizan (muchas de ellas en forma cotidiana) en la producción agrícola y pecuaria, e independientemente de la conciencia que

muchas tienen de la doble jornada diaria que enfrentan como mujeres y como productoras, la autodefinición como personas en la mayoría de los casos, se centra en su papel de amas de casa.<sup>58</sup>

Esta definición expresa el sentido de responsabilidad que sienten y tienen las mujeres campesinas con relación al cuidado y bienestar de la familia, así como la importancia que ellas le dan al papel reproductor que deben de cumplir. Expresa, asimismo, una menor valorización de su participación y contribución como productoras.

El trabajo doméstico es visto principalmente como una obligación, como una costumbre y también como un conjunto de actividades que a algunas les gusta realizar. Para las campesinas que trabajan en forma permanente u ocasional en labores agrícolas, el trabajo de la casa debe hacerse cotidianamente antes y después de las labores agrícolas, lo que significa para la mayoría de ellas, jornadas de trabajo muy duras y largas. Muchas manifestaron que sienten la obligación de dividirse en muchas cosas, que su trabajo es más pesado porque trabaja en todo. Algunas dijeron: "la mujer de campo trabaja redoblado"; "uno trabaja demasiado, en la noche uno hasta que siente los pies en un temblor de trabajar y que no se puede acostar, hay tiempo en que uno sí trabaja demasiado más que los hombres"; "para una mujer la vida es muy dura, es duro mantenerse todo el día y llegar a tener que hacer el oficio de la casa".

En algunos casos, cuando no realizan todos los días alguna labor de tipo agrícola y dedican muchas horas al trabajo que demanda la familia y la casa, incide sobre su identidad.

Las expresiones de muchas de las mujeres evidencian, además, la conciencia de ser personas que ejercen funciones importantes en la familia y en el funcionamiento de la casa. Aún cuando en algunos casos cuentan con la ayuda de algún hombre de la familia, las mujeres se saben insustituibles en el ámbito reproductivo de la unidad familiar; se reconocen más cuidadosas del "patrimonio familiar", más responsables y preocupadas por los hijos y están más al tanto de lo que se necesita en la casa. Esto no significa, sin embargo, que el compañero, el resto de la familia y la misma sociedad, reconozcan la importancia de este aporte para la supervivencia de la unidad campesina. Como ya se ha señalado, las funciones y papeles que realizan las campesinas como mujeres no se consideran como parte del conjunto de tareas que conforman el sistema agrario campesino, situación que incide en la autoestima de algunas mujeres porque consideran que su participación en la reproducción es menos importante y decisiva que la que realizan los hombres.

Las consideraciones que hacen algunas mujeres acerca de la realización del trabajo agrícola son muy heterogéneas. Algunas manifestaron que es una actividad propia de los hombres, que varias de las labores no son muy femeninas ya que requieren de fuerza y de muchas horas de

---

<sup>58</sup> Es importante tener presente lo que se señalaba anteriormente con respecto a lo que significa ser ama de casa para las mujeres campesinas: la combinación de tareas "propiamente domésticas" (desde la perspectiva del trabajo doméstico urbano) con algunas labores relacionadas a la actividad agrícola y pecuaria. Al respecto ver Errázuriz, Margarita María: "Mujer Campesina: Su situación y orientaciones para políticas", en FAO 1987.

llevar sol y agua, y que su incorporación al trabajo del campo responde principalmente al hecho de que hay "mucha necesidad y mucha pobreza". Su participación se percibe, en buena medida, como una "ayuda" que se le brinda al compañero. Otras, sin embargo, expresaron abiertamente su deseo de poder trabajar más en estas actividades si pudieran hacerlo.

Si bien una buena parte de las campesinas se autodefinieron, en primera instancia<sup>59</sup>, como personas dedicadas principalmente a los oficios domésticos, otras (en menor medida) resaltaron su papel como productoras. Son mujeres que manifestaron abiertamente su gusto e interés por el trabajo del campo, definiéndose a sí mismas como agricultoras. Algunos de los factores que contribuyen a explicar esto son, por ejemplo, el hecho de ser mujeres "cabeza de familia", que dependen principalmente de su trabajo en la parcela para reproducir la unidad familiar; tener la responsabilidad de la producción agraria, ya que sus compañeros se dedican a otras actividades remunerativas; su participación en actividades de concientización acerca de su contribución a la sociedad y de sus derechos como mujeres y productoras, lo que les ha fortalecido su propia imagen.

Como se señaló anteriormente, la diversidad de formas y niveles de participación de las campesinas en las actividades agrarias y su importancia en la reproducción de la unidad familiar, no se refleja en la definición que muchas de ellas hacen de sí mismas. Varios aspectos señalados en las entrevistas permiten comprender la dificultad que tienen estas mujeres de identificarse como agricultoras:

a) *Las concepciones patriarcales de los roles por género:* Socialmente se sigue considerando que el trabajo agropecuario es propio de los hombres y las labores domésticas, de las mujeres. La participación de las campesinas en las actividades agropecuarias es considerada, en el mejor de los casos, como una "ayuda" que le brindan al compañero o al núcleo familiar. A pesar de las evidencias que contradicen esta apreciación<sup>60</sup>, existen diversos mecanismos que contribuyen a seguir reproduciendo la "invisibilidad" de estas mujeres en la producción. Asimismo, esta concepción del trabajo agrario como de dominio masculino sigue estando muy arraigada entre hombres y mujeres, tanto del campo como de la ciudad. Según comentaron varias campesinas, en algunas comunidades aún se critica a los hombres que permiten que sus compañeras trabajen en actividades agrarias. Se considera "poco hombre" al campesino que necesita de esta "ayuda". Asimismo, si una mujer se atreve a decir que es agricultora se verá enfrentada a reacciones de burla. Como dijo una de las campesinas: "si uno dice que es agricultora, uno siente que la gente se le queda viendo como un bicho raro". Ambas situaciones, la burla a los compañeros y a las mismas mujeres, lleva a muchas de ellas a decir que trabajan en oficios domésticos. También,

---

<sup>59</sup> Es importante señalar que el tema de la identidad permitió una reflexión conjunta entre las campesinas y las investigadoras, especialmente sobre las definiciones que hacemos de nosotras mismas, las razones que pueden estar incidiendo para vernos y sentirnos de esa forma, y las repercusiones que eso conlleva. Cuando al final de la entrevista colectiva, se les pidió a cada una de las participantes que llenara una pequeña boleta con información personal, en la pregunta acerca de sus actividades principales, la mayoría consideró tanto el trabajo agrícola como el doméstico.

<sup>60</sup> Con respecto a la otra consideración, todavía siguen siendo muy pocos los hombres que participan en la realización de los trabajos que demanda la casa y la familia.

la imagen generalizada de que los campesinos son personas sin estudios, "como de muy poco valor y poca importancia", fue considerado por algunas de ellas como otro de los factores que inciden para que algunas campesinas sientan un poco de vergüenza de identificarse como tales.

La creencia, por parte de muchas personas, de que las mujeres son "inútiles", lo que les dificulta el trabajo agropecuario; y que sólo sirven para realizar labores domésticas o actividades relacionadas con éstas, forma parte de las concepciones patriarcales acerca del trabajo, lo que también afecta la identidad de las campesinas.

b) *El manejo del dinero por parte de los hombres:* La comercialización de los productos agropecuarios la realizan principalmente los hombres de la familia campesina. Esta situación les permite ejercer un mayor control sobre los ingresos y los egresos monetarios, así como un mayor poder de decisión sobre los asuntos que se consideran más importantes en la familia. Este hecho repercute enormemente en la autoestima de las mujeres y en su propia identidad. Muchas mujeres manifestaron que sienten que no aportan nada a la unidad familiar porque no traen dinero a la casa; consideran que ellos son los productores porque son los que tienen dinero. El hecho de que algunas produzcan para la casa también es desvalorizado ya que al no convertirse en dinero, tiene menos importancia; como decía una campesina: "a mi me parece que hasta que uno siembre algo que salga para la venta ahí sí se puede decir que tiene importancia, pero cuando es sólo para la casa ya uno no le da importancia, es una ayuda que uno lleva a la casa". Esta situación se refuerza, además, con el hecho de que son los hombres los que hacen las compras grandes para el consumo familiar.

c) *La falta de reconocimiento de la contribución de las campesinas:* Esta situación, que se presenta de manera generalizada por parte de los compañeros, los familiares, la comunidad y los mismos funcionarios de instituciones estatales, dificulta la autodefinición de las mujeres como productoras. El hecho de estar con personas que no valoran lo que ellas hacen, que ocultan su contribución a la producción y reproducción de la unidad familiar agraria, termina siendo aceptado e interiorizado por las mismas campesinas. Como ellas lo manifestaron: "son muy pocos los maridos que echan de ver el trabajo de la mujer, ni siquiera en el hogar", "hay hombres que no reconocen el trabajo de uno, dice que él hizo el trabajo, uno se siente mal y dan ganas de no volverle a ayudar en la parcela". Una situación similar les ocurre con los funcionarios, ya que consideran que para ellos las agricultoras no existen; además, "realzan a los campesinos, a los varones, pero ..ahí estamos todos, las familias, mujeres, hombres y niños, porque somos campesinos".

Las consecuencias de la forma en que la sociedad ha conceptualizado y tratado a las mujeres campesinas han sido muy graves. El hecho de ignorarlas como productoras, con capacidad para enfrentar solas, con el compañero o con la familia la reproducción de la unidad familiar agraria, las ha marginado por años de las políticas y programas dirigidos al sector agrario. Ha traído también como consecuencia su aislamiento de las decisiones políticas, económicas y sociales que las afectan directamente. Les ha dificultado también acceder a mejores condiciones de vida y de trabajo.

Como se ha visto, la propia autoestima e identidad de muchas campesinas refleja la desvalorización de que ha sido objeto desde siempre. Autodefinirse solamente como trabajadoras domésticas o amas de casa no evidencia la realidad cotidiana en que viven, pero sí expresa la dificultad que tienen ellas mismas de reconocer su contribución al desarrollo del sector agropecuario, y con ello al desarrollo del país.

## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las conclusiones se plantean tomando en cuenta tres ejes fundamentales: la política agraria y la producción de alimentos y sus repercusiones en el campesinado; la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos; y el estado actual de la información disponible.

### **A. Conclusiones**

#### **1. Política agraria y producción de alimentos**

El desestímulo en la producción de granos básicos como resultado de las nuevas orientaciones de la política agraria en los años ochenta restringió las posibilidades de reproducción de los sectores campesinos dedicados a su cultivo. El aumento en los costos de producción, el estancamiento en los precios y la disminución del apoyo estatal (crédito, comercialización, asistencia técnica) son los factores que han incidido principalmente en las posibilidades de supervivencia de estos sectores.

La promoción de nuevos productos agrícolas no ha significado una alternativa real para la mayoría de los pequeños productores. La inestabilidad de los precios, las restricciones del mercado, los problemas de comercialización y la falta de apoyo tecnológico por parte del Estado, han provocado mayor endeudamiento, imposibilidad de vender los productos (problemas de precios, de calidad y de mercados), lo cual ha incidido directamente en sus niveles de ingreso.

La disminución en la producción y comercialización de granos básicos y los problemas asociados con la nueva producción ha obligado a los pequeños productores a recurrir a diversos mecanismos para asegurar la reproducción familiar, siendo los principales: a) la diversificación de la producción; b) la diversificación de las fuentes de ingresos familiares; c) la producción para el autoconsumo; d) la solidaridad familiar y comunal; y e) la intensificación del uso de la fuerza de trabajo familiar en la producción agropecuaria.

La mayor dificultad que enfrentan estos sectores para lograr los ingresos necesarios se refleja en los niveles de pobreza que prevalecen en las zonas graneras que, de acuerdo con las cifras oficiales, lejos de disminuir han aumentado.

Algunas de las zonas tradicionalmente graneras, por ejemplo Guácimo en la Región Atlántica, presentan transformaciones drásticas en su estructura productiva. La sustitución de las tierras antes dedicadas al cultivo de granos por la siembra principalmente de banano, junto con el desestímulo a la producción de granos básicos, son factores determinantes que explican dicha transformación. La disminución del número de productores graneros y el aumento de los asalariados agrícolas es parte de este fenómeno. Por otra parte, el desarrollo de centros de población resultado de la actividad bananera ha contribuido a ampliar las posibilidades de generar ingresos por medio de otras fuentes.

Las transformaciones agrarias, producto de la política hacia los granos básicos y a la nueva agricultura, han repercutido directamente en las condiciones laborales de los miembros de las unidades campesinas, especialmente en el caso de las mujeres. Su trabajo cotidiano, tanto en lo que se refiere a la esfera productiva como reproductiva, se ha intensificado.

## **2. Situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos**

Las responsabilidades que se ven obligadas a asumir las mujeres en la reproducción de las unidades agrarias familiares son distintas a las de los hombres. La participación de los miembros masculinos de la unidad se concentra principalmente en las labores agropecuarias; desde su perspectiva, la producción y la reproducción constituyen dos esferas con trabajos y responsabilidades separadas. Las mujeres, además de participar activamente en la realización de las labores productivas, agrícolas y pecuarias, asumen solas las responsabilidades domésticas y familiares. Desde la propia práctica de las mujeres es difícil establecer con claridad la separación de dichas esferas.

La participación de las mujeres en la producción de alimentos es significativa. La diversidad de labores agrícolas que realizan (desde la preparación del terreno hasta la cosecha), así como el tiempo que dedican a estos trabajos a lo largo del ciclo productivo, juegan un papel fundamental en la reproducción de la unidad familiar. Sin su trabajo muchas unidades productivas no podrían mantenerse, ni garantizar la disponibilidad de ciertos alimentos agrícolas y pecuarios de consumo básico (granos, tubérculos, hortalizas y frutas, así como huevos, leche, queso y carne). La inserción permanente u ocasional de las campesinas en la producción de alimentos es un hecho mucho más frecuente e importante de lo que se acepta en general; la idea de que el trabajo de las campesinas es apenas una ayuda, un apoyo al compañero, es lo que prevalece en la sociedad, entre los sectores campesinos y, con frecuencia, entre las mismas mujeres. Esta situación las ha afectado históricamente y les ha dificultado su desarrollo como productoras y como mujeres.

La importante participación, permanente u ocasional, de las mujeres en la realización de labores agrícolas relacionadas con los productos en estudio, evidencia su contribución y aporte a dicha producción. Aún cuando las labores de deshierbe, abono y cosecha son las que con mayor frecuencia realizan las mujeres, esto no significa que no participen en los demás trabajos, especialmente en el caso de las que trabajan de forma permanente u ocasional.

Un aspecto importante a resaltar en cuanto al nivel de inserción de las mujeres es la disposición de las que trabajan, principalmente de forma ocasional, a ampliar su participación en la medida en que pudieran dedicarse a cultivos que se adapten a sus condiciones. Esto es, cultivos como las hortalizas y algunos tubérculos que se pueden sembrar en los solares de las casas y así poder atender las responsabilidades domésticas y familiares.

La contribución de las campesinas a la reproducción de las unidades familiares agrarias no se limita al trabajo agrario y doméstico. Muchas de ellas se dedican, además, a diversas

actividades que generan ingresos adicionales: trabajo asalariado, agrícola y en servicios; pequeño comercio; producción casera para la venta; recolección de café, entre otras.

Esta multiplicidad de funciones y tareas que desempeñan las mujeres les significa jornadas intensas de trabajo cotidiano que llegan a alcanzar un promedio de 14 a 16 horas, excediendo en mucho las jornadas de los hombres. La carencia de servicios básicos (agua, electricidad, caminos transitables, transporte) en muchas de las zonas, hacen más difíciles y pesadas las jornadas de las mujeres.

El análisis de las condiciones de producción y reproducción en las unidades agrarias en las que se insertan las campesinas productoras de alimentos que participaron en este estudio, permitió identificar y caracterizar distintas situaciones socioeconómicas, las diferentes formas y niveles en que ellas participan y, en particular, la especificidad de su contribución.

### **3. Situación actual de la información disponible**

Realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres productoras de alimentos agrícolas, que considere las formas y niveles de inserción laboral, los factores que las determinan, las estrategias de supervivencia, así como su contribución al proceso de reproducción de las unidades agrarias, no es posible con base en las estadísticas que ofrecen las instituciones oficiales y organismos no gubernamentales. Los problemas que presenta este tipo de información son muy diversos, derivándose la mayoría de ellos de las concepciones predominantes acerca del papel de las mujeres y de los hombres en el sistema patriarcal.

Los conceptos alrededor del trabajo y la actividad económica se centran en lo que ha sido reconocido socialmente como tal, es decir, el trabajo que realizan principalmente los hombres. Si se observan estas definiciones es posible constatar que las labores domésticas, que han sido siempre responsabilidad de las mujeres, no son consideradas ni como trabajo, ni como actividad económica. Las personas que se dedican a estas labores son consideradas como población económicamente inactiva. Estas tareas que hacen posible la reproducción humana, que demandan una enorme cantidad de horas diarias, que incluyen procesos de producción y transformación y que permiten la reposición física y emocional de los trabajadores familiares, constituyen la base y el soporte de cualquier actividad económica.

Asimismo, ciertas actividades como la producción y el tratamiento de productos primarios destinados al autoconsumo, realizadas principalmente por las mujeres, son consideradas como actividades económicas. Sin embargo, las personas que dedican tiempo a estas actividades son clasificadas como inactivas o desocupadas, según corresponda.

La falta de reconocimiento como trabajo y como actividad económica de la mayoría de las labores que realizan las mujeres les ha provocado serias repercusiones sociales, económicas, políticas y psicológicas. A pesar de la intensidad de sus jornadas no reciben pago monetario, no tienen derecho a la seguridad social, no están cubiertas por la legislación laboral, ni son

consideradas como personas que contribuyen al desarrollo. Además, esto provoca en las mujeres sentimientos de inferioridad y de desvalorización, lo que se expresa en una baja autoestima.

La situación que enfrentan las mujeres campesinas es especialmente compleja, ya que no se valora su trabajo en la esfera de lo productivo y de lo reproductivo. La concepción predominante de considerar la actividad agrícola como un trabajo propio de los hombres, tiene como resultado el ocultamiento y la invisibilidad del trabajo de las campesinas. Las cifras oficiales indican un total de 6 812 mujeres para el año 1991, la mayor parte clasificadas como amas de casa y, en esa medida, como económicamente inactivas.

El hecho de que la unidad familiar campesina no se considera como un sistema agrario, es decir como un conjunto integrado de tareas en el ámbito productivo y reproductivo, es otro de los factores que contribuyen a subestimar el aporte de las mujeres. En la medida en que únicamente son tomados en cuenta los trabajos agrícolas y pecuarios, que son los que se supone hacen los hombres, la participación de las mujeres que reflejan las estadísticas oficiales no corresponde a la realidad.<sup>61</sup>

Tomando en consideración los serios problemas que implica la utilización de la información disponible, se consideró importante plantear un acercamiento a la situación de las mujeres campesinas productoras de alimentos, utilizando un enfoque y una estrategia metodológica que permitiera dar cuenta de la especificidad de su contribución. Para ello era necesario partir de las mismas mujeres campesinas con sus intereses, problemas, inquietudes y expectativas y en una forma que hiciera posible conocer más de cerca sus condiciones de vida y de trabajo.

El desarrollo de una investigación de carácter cualitativo desde una perspectiva de género permitió: a) abordar directamente y en forma amplia la situación particular de las campesinas entrevistadas; b) rescatar la amplitud y variedad de formas y niveles de participación en la producción agrícola y los factores que las explican y condicionan; c) reafirmar su condición de sujetos productivos y la dimensión de su aporte a la producción de maíz, frijol y yuca; d) conocer sus problemas e intereses en relación con la producción agrícola y sus expectativas con respecto al apoyo estatal; e) entender las razones por las que muchas mujeres no se reconocen como productoras; y f) identificar la diversidad de condiciones socioproductivas en que se encuentran estas mujeres.

## **B. Recomendaciones**

1. La unidad familiar campesina debe ser concebida como un sistema agrario, constituido por diversas tareas de carácter productivo y reproductivo y no como una unidad exclusivamente de producción.

---

<sup>61</sup> Cfr. León y Deere 1986:12-13.

2. Es necesario reconocer las diferencias que existen entre las mujeres campesinas y los hombres campesinos. La situación cotidiana de ambos, así como las necesidades, problemas, intereses, responsabilidades y jornadas laborales difieren sustancialmente.
3. Se debe partir de que las campesinas no pueden ser vistas únicamente como productoras, ni tampoco sólo como mujeres, dadas las repercusiones que una u otra clasificación tienen sobre ellas. Cualquier acción que busque apoyarlas debe necesariamente partir de esta cotidiana combinación de tareas. Las responsabilidades que asumen en el orden de lo productivo y lo reproductivo se refleja en la variedad de intereses y expectativas que estas mujeres expresan (que van desde la capacitación en labores de costura, hasta las labores agrícolas).
4. Reconocer la diversidad de formas y de niveles de participación de las campesinas en la producción de alimentos, así como las condiciones socioproductivas en que viven, son requisito fundamental a considerar para cualquier programa de desarrollo que involucre a estas mujeres.
5. Propiciar la reflexión a nivel oficial sobre lo que significa e implica partir de concepciones patriarcales, para la formulación de definiciones y categorías que están en la base de la información estadística.
6. Instar a los organismos oficiales que se encargan de generar estadísticas a recoger, procesar y divulgar la información por sexo; y ampliar la cantidad de preguntas tendientes a conocer, en mayor medida, la situación que enfrentan las mujeres.
7. La información anterior debe ser considerada en la formulación de políticas y programas que les corresponde.
8. Apoyar las propuestas que se han hecho de realizar una encuesta particular o "módulo" en la actual Encuesta de Hogares, que permita la reconstrucción de la situación actual de las mujeres en el país, en particular de las mujeres campesinas. Para dichos efectos se recomienda, además, solicitar el apoyo de personas o instituciones especializadas en los estudios de la mujer.
9. Una condición indispensable en este proceso de formulación, recopilación y procesamiento de información acerca de las mujeres, es la capacitación de las personas encargadas en las distintas instituciones, sobre el significado y las consecuencias de partir de una perspectiva diferente.
10. La encuesta o módulo particular sobre las mujeres debe ser un instrumento que contribuya a procesos de reflexión y sensibilización en las mujeres entrevistadas acerca de su situación y su aporte a la sociedad.

11. Finalmente, es muy importante la difusión de los documentos que este proyecto genere, entre las instituciones y funcionarios encargados de ejecutar las políticas y programas dirigidos al sector agropecuario así como entre los grupos de mujeres campesinas entrevistadas.

## BIBLIOGRAFIA

- ALFARO RODRIGUEZ, D. 1990. Transformaciones de la política económica de ajuste estructural en el subsistema espacial de granos básicos. In W. Reuben Soto (Comp.). Los campesinos frente a la nueva década. San José, C. R., Ed. Porvenir.
- ARIZPE, L. 1989. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- \_\_\_\_\_ ; BOTEY, C. 1986. Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México. In C. Deere, M. León (Editoras). La mujer y la política agraria en América Latina. Bogotá, Col. Ed. Siglo XXI.
- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA. 1985. Anuario estadístico. San José.
- CADESCA. 1989. Caracterización de los productores de granos básicos de Costa Rica. s.n.t.
- CARMONA, D.R. 1990. Comercialización de raíces y tubérculos. San José, C.R., MAG.
- CARTIN, S. 1990. La lucha social en el agro costarricense. La experiencia de la UPIAV. Documento de análisis no. 12, San José, CEPAS.
- CZSAZA-CATIE-REDCA. 1990. Area piloto de Costa Rica. Diagnóstico de situación. San José.
- CENPRO (CENTRO DE PROMOCION PARA LAS EXPORTACIONES Y LAS INVERSIONES). 1991. Estadísticas básicas de la exportación de productos no-tradicionales. San José, C. R.
- CNP (CONSEJO NACIONAL DE LA PRODUCCION). 1990. Compendio estadístico de la producción de granos básicos en Costa Rica. San José.
- \_\_\_\_\_. 1991. Compendio estadístico de la producción de granos básicos en Costa Rica. San José.
- DEVE, F. 1990. Los productores de granos básicos del Istmo Centroamericano. Panamá, Pan., CADESCA.
- DIAZ, C. 1991. Perspectivas de la producción de maíz y frijol en la Región Brunca del país. Pejibaye, C.R., MAG, Mimeo.

- DIERCKXSENS, W.** 1992. Impacto del ajuste estructural sobre la mujer trabajadora en Costa Rica. Cuadernos de Política Económica no.8. Heredia, Programa de Maestría en Política Económica, Universidad Nacional.
- DGEC (DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS).** 1980. Encuesta Nacional de Hogares: Empleo y Desempleo. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1986. Censo Agropecuario de 1984. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1987a. Censo de Población de 1984. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1987b. Tabulados especiales sobre tenencia de la tierra del Censo Agropecuario de 1984. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1991a. Encuesta de hogares de propósitos múltiples, módulo de empleo. Principales resultados. San José, C. R.
- \_\_\_\_\_. 1991b. Tabulados especiales sobre categoría ocupacional y rama de actividad por sexo; condición de actividad de la población de 12 años y más por zona y sexo; y población total según sexo y zona, de la Encuesta de Hogares de julio de 1991. San José, C. R.
- DUELLI KLEIN, R.** 1991. Cómo hacer lo que queremos: reflexiones acerca de la metodología feminista. In ILANUD (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente). Compilación bibliográfica sobre elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación no sexista. San José, C.R.
- ERRAZURIZ, M. M.** 1987. Mujer campesina: su situación y orientaciones para políticas. In FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). Mujeres campesinas en América Latina: desarrollo rural, migración, tierra y legislación. Santiago, Chi.
- FAO (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION).** 1987. Mujeres campesinas en América Latina: desarrollo rural, migración, tierra y legislación. Santiago, Chi.
- GARCIA, A.I.; GOMARIZ, E.** 1989. Mujeres centroamericanas. Tomo I. San José, C. R. FLACSO.
- IDA (INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO), UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.** 1991. Situación de los asentamientos campesinos atendidos por el Instituto de Desarrollo Agrario. San José, C.R.

- \_\_\_\_\_. DIRECCION REGIONAL HUETAR-NORTE. 1987. Una aproximación de los indicadores más importantes de la Región Huetar Norte y áreas de influencia del IDA. Alajuela, C. R.
- ILANUD. 1991. Compilación bibliográfica sobre elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación no sexista. San José, C.R.
- LEÓN, M.; DEERE, C.D. 1986. Introducción: Hacia una síntesis de la década. In C. Deere, M. León (editoras). La mujer y la política agraria en América Latina. Bogotá, Col. Ed. Siglo XXI.
- MARTINEZ, A. 1990. Costa Rica: Política y regulación de precios en granos básicos. Panamá, Pan. CADESCA.
- MIDEPLAN (MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA). 1990. Pobreza en cantones rurales de Costa Rica. San José.
- \_\_\_\_\_. 1991. Pobreza rural en Costa Rica: Análisis comparativo a nivel cantonal 1973-1984. San José.
- \_\_\_\_\_. 1992. Panorama social de Costa Rica 1991. San José.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL; DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. 1981. Encuesta de hogares. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1987. Encuesta nacional de hogares: empleo y desempleo. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1991. Encuesta de hogares. San José, C.R.
- MORA ALFARO, JORGE. 1991. Condiciones estructurales, subsistencia y organización campesina: El caso de UCADEGUA. Heredia, C.R. Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional.
- PREALC-OIT. 1990. La deuda social en Costa Rica. San José.
- SEPSA (SECRETARIA DE PLANIFICACION DEL SECTOR AGROPECUARIO). 1985. Datos sobre empleo agrícola 1980-1984. San José, C. R.
- \_\_\_\_\_. 1986. El sector agropecuario: diagnóstico. San José, C. R.
- \_\_\_\_\_. 1989. Información básica del sector agropecuario. no. 4. San José, C.R.
- \_\_\_\_\_. 1990. Información básica del sector agropecuario. no. 5. San José, C.R.

\_\_\_\_\_. 1991. Información básica del sector agropecuario. no. 6. San José, C.R.

TACHER, T. A. 1990. Non-traditional agriculture in Costa Rica: the role of foreign investment. An obstacle to national participation in the export sectors of ornamental plants, flowers and foliage. Northfield, EE.UU. Carlton College.

WELLER, J. 1991. El fomento de las exportaciones agropecuarias no tradicionales en América Central y sus efectos en el empleo y los ingresos. Versión preliminar. Panamá, Pan., PREALC.

VILLASUSO, J. M. 1984. El sector productivo. Crisis y perspectivas. San José, C.R., Editorial Costa Rica.

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **CUADROS SOBRE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, PRODUCCION, CREDITO, TENENCIA DE LA TIERRA Y OTROS**

**Cuadro 1. Costa Rica: Exportaciones no tradicionales en miles de US\$ para el período 1985-1990 (porcentajes).**

<b>Año</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>
Total	100	100	100	100	100	100
Plantas ornamentales	21.1	23.2	22.7	18.3	16.1	17.7
Flores	13.3	10.2	9.5	7.8	7.8	7.7
Follajes/hojas/ partes de plantas	0.0	8.7	8.2	8.1	8.5	12.5
Chayotes	4.1	4.4	3.6	2.7	3.9	2.7
Yuca	5.8	7.7	5.7	5.1	6.0	6.1
Raíces y tubérculos	1.2	1.7	1.8	2.5	3.3	3.4
Piña	12.5	26.3	27.5	28.3	30.3	25.0
Plátanos	2.4	2.3	2.2	1.2	1.5	1.1
Macadamia	0.0	0.8	1.0	0.8	0.9	1.2
Fresas	0.0	0.3	0.9	1.1	1.1	0.5
Melones	0.6	0.5	0.6	1.3	4.1	5.6
Papaya	0.0	0.7	1.1	1.3	1.1	1.1
Semillas de petunia	6.6	4.1	3.7	2.4	2.0	2.3
Raicilla o ipecuana	1.1	1.0	1.2	6.3	3.1	2.2
Otros prod. agrícolas	30.8	7.6	9.8	12.2	9.5	10.1

**Fuente:** CENPRO, con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, 1991.

**Cuadro 2. Costa Rica: Evolución de la producción y el área sembrada de yuca en el período 1982-1990 (miles de hectáreas y toneladas métricas).**

<b>Año</b>	<b>Area (miles de ha)</b>	<b>Producción (miles de t)</b>
1982	1586	21 887
1983	2500	34 500
1984	1800	24 840
1985	1050	14 490
1986	1037	15 690
1987	1609	22 526
1988	1778	26 670
1989	2000	30 000
1990	5700	85 500
1991	3888	58 320

**Fuente:** CONAYUCA, MAG, 1991.

**Cuadro 3. Costa Rica: Evolución de la fuerza de trabajo en la agricultura en el período 1980-1990 (cantidades absolutas y relativas, miles de personas).**

Años	Fuerza de trabajo	
	Absolutas	Relativas
1980	198 857	26.8
1981	200 153	26.7
1982	227 959	28.6
1983	216 315	27.6
1984	210 055	28.3
1985	225 793	27.0
1986	229 832	26.7
1987	259 470	27.5
1988	275 538	27.4
1989	265 900	25.3
1990	270 400	24.8

**Fuentes:** Encuestas Nacionales de Empleo y Desempleo de la Dirección General de Estadística y Censos.

**Cuadro 4. Costa Rica: Producción de granos básicos en miles de toneladas métricas y miles de hectáreas en el período 1983-1991.**

Años	Maíz		Frijol		Arroz		Sorgo	
	t	ha	t	ha	t	ha	t	ha
1983-1984	105.4	62.1	20.8	41.6	282.4	88.4	39.1	19.8
1984-1985	98.0	60.2	23.2	43.3	226.0	72.2	44.1	22.5
1985-1986	114.5	65.9	22.0	41.3	244.0	72.3	71.4	30.8
1986-1987	119.3	75.5	32.2	56.5	196.6	60.3	37.1	15.9
1987-1988	93.6	59.4	22.8	48.5	149.3	40.1	18.6	7.2
1988-1989	98.5	60.3	27.3	51.4	205.6	65.9	9.9	N.D
1989-1990	82.4	49.4	34.3	63.7	238.0	67.8	5.9	2.5
1990-1991	71.6	41.5	33.0	69.1	207.2	60.7	2.6	1.6

Fuente: SEPSA 1989, 1990.

**Cuadro 5. Costa Rica: Crédito otorgado al pequeño productor de maíz y frijol por el Banco Nacional de Costa Rica en el período 1980-1991 según el número de operaciones y monto (en millones de colones).**

Año	Frijoles		Maíz	
	No. ops.	Monto	No. ops.	Monto
1980	2592	13.903,580.00	4076	24.490,606.00
1981	3367	24.067,715.00	4886	38.529,469.00
1982	3265	43.129,205.00	6917	99.408,212.00
1983	3639	83.323,998.00	7549	197.657,985.00
1984	3810	98.400,000.00	8266	227.400,000.00
1985	3846	100.669,700.00	6862	214.349,400.00
1986	3368	122.117,100.00	5741	216.573,920.00
1987	2569	108.187,500.00	3870	182.435,300.00
1988	1852	91.202,613.00	3368	165.308,106.00
1989	1568	82.934,700.00	2357	121.465,400.00
1990	1016	89.492,189.00	1833	134.220,300.00
1991	527	71.675,000.00	966	91.519,000.00

**Fuente:** Banco Nacional de Costa Rica, Departamento de Crédito Rural, 1992.

**Cuadro 6. Costa Rica: Monto de colocaciones efectivas de los bancos estatales en el subsector de granos básicos en el período 1983-1991 (en millones de colones corrientes).**

Años	Total granos básicos	Producto			
		Arroz	Maíz	Frijol	Sorgo
1983	1 912.8	1 710.4	13.6	22.1	166.5
1984	1 812.3	1 483.2	16.2	43.9	269.1
1985	1 883.2	1 466.7	36.2	48.6	331.7
1986	1 287.8	992.3	28.7	80.2	186.6
1987	953.1	830.9	24.7	45.1	52.4
1988	728.9	653.9	11.0	32.7	31.3
1989	1 502.9	1 450.4	19.7	9.5	16.5
1990	1 200.1	1 083.0	88.2	26.6	2.3
1991	1 570.1	1 500.6	23.8	45.6	-

**Fuente:** SEPSA 1989, 1991.

**Cuadro 7. Costa Rica: Número de productores de granos básicos en 1983.**

<b>Producto</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>Hectareas sembradas (miles)</b>	<b>Producción (miles de t)</b>
Maíz blanco	30 000	31 000	47 000
Maíz amarillo	5 600	8 000	8 900
Frijol	26 000	41 000	17 000
Arroz	15 000	85 000	220 000
<b>TOTAL</b>	<b>76 600</b>	<b>181 000</b>	<b>245 847</b>

**Fuente:** CADESCA 1989.

**Cuadro 8. Costa Rica: Área, rendimiento y producción de maíz y frijol en el período 1990-1991 (en miles de hectáreas y toneladas métricas).**

Región	Frijol				Maíz					
	Área (ha)	%	Producc. (t)	%	Rendim. (t/ha)	Área (ha)	%	Producc. (t)	%	Rendim. (t/ha)
Central	5 810	8.35	2 591	7.50	0.446	3 892	9.74	5 745	8.45	1.476
Pacífico Central	4 930	7.08	852	2.47	0.173	2 360	5.91	4 794	7.04	2.031
Chorotega	9 625	13.83	4 466	12.94	0.464	6 634	16.61	10 578	15.53	1.595
Brunca	26 250	37.83	584	27.77	0.365	13 002	32.55	23 311	34.21	1.793
Huetar Norte	22 625	32.35	16 809	48.71	0.743	6 955	17.41	10 240	15.03	1.472
Huetar Atlántica	340	0.49	209	0.61	0.165	7 100	17.78	13 465	19.76	1.896
Total País	69 580	100	34 511	100	2.81	39 943	100	68 133	100	1.706

Fuente: CNP 1991.

**Cuadro 9. Costa Rica: Nivel de satisfacción básica de necesidades en los cantones productores de maíz, frijol y yuca (1984).**

<b>Cantón</b>	<b>Satisfacción mediana</b>	<b>Satisfacción baja</b>	<b>Satisfacción extremadamente baja</b>
Buenos Aires			X
Corredores		X	
Pérez Zeledón		X	
Pococí		X	
Guácimo		X	
Guatuso			X
Upala			X
Los Chiles			X
Sarapiquí		X	
San Carlos	X		
Talamanca			X

**Fuente:** MIDEPLAN 1991.

Cuadro 10. Guatuso, Upala y Los Chiles: Tenencia de la tierra por número de unidades, según total de hectáreas (miles) en 1984.

Cantón tamaño	Guatuso				Upala				Los Chiles			
	No. de fincas	%	Ha	%	No. de fincas	%	Ha	%	No. de fincas	%	Ha	%
0-5	104	12.2	222.9	0.5	943	31.6	1 900.8	1.7	118	10.0	293.1	0.2
5-10	59	6.9	428.0	1.0	337	11.3	2 415.4	2.2	95	8.0	690.0	0.6
10-20	263	30.8	3 666.0	8.5	496	16.5	7 047.7	6.5	195	16.6	2 815.0	2.8
20-50	205	24.0	6 570.9	15.4	666	22.3	20 477.5	19.0	361	30.7	11 293.1	11.4
50-100	123	14.4	8 609.6	20.1	318	10.6	21 782.5	20.3	211	17.9	14 869.4	15.0
100-200	60	7.0	8 152.2	19.1	115	3.8	15 135.7	14.1	101	8.6	13 599.1	13.7
200-500	31	3.6	9 086.3	21.3	80	2.6	22 818.2	21.2	73	6.2	8 418.5	8.5
500 y más	7	0.8	5 916.0	13.8	21	0.7	15 708.4	14.6	20	1.7	46 688.0	47.3
TOTAL	852	100	42 551.5	100	2 976	100	107 286.2	100	1 174	100	98 656.1	100

8

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos 1986.

**Cuadro 11. Pérez Zeledón, Corredores y Buenos Aries: Tenencia de la tierra en 1987 por cantones según número de unidades y extensión (miles de hectáreas).**

Cantón tamaño	Pérez Zeledón			Corredores			Buenos Aires		
	No. de fincas	%	Ha	No. de fincas	%	Ha	No. de fincas	%	Ha
0-5	2 974	43.6	4 861.4	345	18.1	820.3	697	23.8	4 316.2
5-10	473	6.9	2 099.3	509	26.7	3 619.2	361	12.3	6 558.0
10-20	1 074	15.7	7 584.0	428	22.4	5 999.8	468	16.0	22 984.7
20-50	964	14.1	13 170.9	471	24.7	13 466.4	727	24.9	23 784.6
50-100	848	12.4	25 765.0	101	5.3	6 348.6	349	11.9	24 158.0
100-200	306	4.4	21 203.9	32	1.6	4 404.3	184	6.3	28 791.4
200-500	115	1.6	14 925.7	10	0.5	2 627.8	100	3.4	14 370.0
500 y más	57	0.8	18 419.1	9	0.4	7 079.7	31	1.0	29 515.9
<b>TOTAL</b>	<b>6 811</b>	<b>100</b>	<b>108 089.3</b>	<b>1 905</b>	<b>100</b>	<b>44 366.3</b>	<b>2 917</b>	<b>100</b>	<b>140 152.1</b>

**Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos 1986.

Cuadro 12. Tenencia de la tierra. San Carlos, Sarapiquí y I. número de fincas y total de hectáreas (miles).

Cantón tamaño	San Carlos			Sarapiquí			Pococí		
	No. de fincas	%	Ha	No. de fincas	%	Ha	No. de fincas	%	Ha
0-5	2 169	33.6	4 328.3	343	17.3	768.2	477	20.8	1 118.8
5-10	943	14.6	6 683.3	367	18.6	2 576.7	401	17.5	2 816.0
10-20	920	14.2	12 281.4	436	22.1	5 189.5	533	23.3	6 785.1
20-50	942	14.6	30 977.3	294	14.9	9 245.6	560	24.4	15 174.5
50-100	675	10.4	47 863.2	215	10.9	15 199.4	151	6.6	9 842.6
100-200	440	6.8	60 416.8	153	7.7	20 540.9	76	3.3	10 117.3
200-500	289	4.4	85 675.0	124	6.2	37 060.0	74	3.2	22 192.0
500 y más	64	0.9	56 785.9	40	2.0	35 826.7	14	0.6	14 474.0
<b>TOTAL</b>	<b>6 442</b>	<b>100</b>	<b>305 011.2</b>	<b>1 972</b>	<b>100</b>	<b>126 407.4</b>	<b>2 286</b>	<b>100</b>	<b>82 630.3</b>

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos 1986.

**Cuadro 13.** Costa Rica: Tenencia de la tierra en 1984 en cantones productivos de maíz, frijol y yuca según número de fincas y extensión en hectáreas (miles).

Cantón tamaño	Guácimo				Talamanca			
	No. de fincas	%	Ha	%	No. de fincas	%	Ha	%
0-5	320	26.3	631.1	1.4	283	23.9	756.2	2.5
5-10	198	16.3	1 343.8	3.0	244	20.6	1 626.5	5.4
10-20	301	24.8	4 087.6	9.1	264	22.3	3 425.1	11.4
20-50	232	19.1	6 653.8	14.9	249	21.0	7 347.2	24.6
50-100	89	7.3	5 836.8	13.0	95	8.0	6 154.0	20.6
100-200	34	2.8	4 524.0	10.1	34	2.8	4 240.2	14.1
200-500	26	2.1	8 013.1	17.9	10	0.8	2 743.0	9.1
500 y más	13	1.0	13 583.5	30.4	4	0.3	3 550.0	11.8
<b>TOTAL</b>	<b>1 213</b>	<b>100</b>	<b>44 680.5</b>	<b>100</b>	<b>1 183</b>	<b>100</b>	<b>29 870.0</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos 1986.

**Cuadro 14. Costa Rica: Población total de los principales cantones productores de maíz, frijol y yuca según sexo en 1984.**

Cantón	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Buenos Aires	27 716	14 621	52.7	13 095	47.2
Corredores	28 366	14 739	51.9	13 627	48.0
Pejibaye de Pérez Zeledón	7 916	4 075	51.4	3 841	48.5
Pococí	44 187	23 127	52.3	21 061	47.6
Guácima	16 472	8 630	52.3	7 842	47.6
Guatuso	6 774	3 551	52.4	3 223	47.5
Upala	26 061	13 775	52.8	12 286	47.1
Los Chiles	11 404	6 056	53.1	5 348	46.8
Sarapiquí	18 909	10 262	54.2	8 647	45.7
San Carlos	75 576	39 025	51.6	36 551	48.3
Talamanca	11 013	5 888	53.4	5 125	46.5

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos 1987a.

**ANEXO 2**

**ESTADISTICAS GENERALES SOBRE LA  
PARTICIPACION LABORAL DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA  
EN COSTA RICA**

**Cuadro 1. Población total según sexo y por zona (rural-urbana) en 1981 y 1991.**

Zonas	1981						1991					
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres		Ambos Sexos		Hombres		Mujeres	
	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %
Total del país	2 252 249	100	1 128 686	100	1 124 243	100	2 871 085	100	1 417 914	100	1 453 171	100
Area urbana	1 051 884	46.7	513 263	45.5	538 621	48.1	1 271 495	44.2	606 321	42.8	665 174	45.8
Area rural	1 201 065	53.3	615 423	54.5	585 642	52.1	1 699 590	59.7	811 593	57.2	787 997	54.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 2. Población total según zona rural-urbana y por sexo en 1981 y 1991.**

Sexos	1981						1991					
	Ambas		Urbana		Rural		Ambas		Urbana		Rural	
	Abs.	Rel. %										
Total del país	2.252.249	100	1.051.884	100	1.201.065	100	2.871.085	100	1.271.495	100	1.599.590	100
Mujeres	1.124.263	50.0	538.621	51.2	585.642	48.8	1.453.171	50.6	665.174	52.3	787.997	49.3
Hombres	1.128.686	50	513.263	48.8	615.423	51.2	1.417.914	49.4	606.321	47.7	811.593	50.7

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 3. Estructura de la población femenina por zona y edad en 1981 y 1991.**

Edades	1981				1991			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	538 621	100	585 642	100	665 174	100	787 997	100
Menos de 12	139 554	25.9	186 675	32.0	168 714	25.4	241 840	30.7
De 12 a 14	28 895	5.4	46 676	8.0	44 075	6.6	50 023	6.3
De 15 a 19	61 185	11.4	76 796	13.1	60 379	9.1	78 477	10.0
De 20 a 29	110 012	20.4	101 872	17.3	109 386	16.4	145 554	18.5
De 30 a 39	68 882	12.8	64 046	10.9	103 717	15.6	107 135	13.6
De 40 a 49	50 063	9.3	45 006	7.7	67 720	10.2	65 884	8.3
De 50 a 59	35 799	6.6	28 713	4.9	44 888	6.7	47 412	6.0
De 60 a 69	24 954	4.6	19 080	3.2	36 317	5.5	28 203	3.6
De 70 y más	17 206	3.2	14 605	2.5	27 914	4.2	22 106	2.8
Edad ignorada	2 071	0.4	2 173	0.4	2 064	0.3	1 363	0.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 4. Tasa neta de participación según sexo en 1987 y 1991.**

Sexo	1981			1991		
	PEA	Población 12 años y más	Tasa neta de participación	PEA	Población 7-12 años	Tasa neta de participación
Ambos sexos	776 866	1 577 112	49.2	1 065 701	2 040 380	52.2
Hombres	580 713	779 078	74.5	746 916	997 763	74.9
Mujeres	196 153	798 034	24.6	381 785	1 042 617	30.6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 5. Tasa neta de participación según zona en 1981 y 1991.**

Zona	1981			1991		
	PEA	Población 12 años y más	Tasa neta de participación	PEA	Población 7-12 años	Tasa neta de participación
Ambas zonas	776 866	1 577 112	49.2	1 065 701	2 040 380	52.2
Urbano	384 342	762 328	50.4	485 628	937 021	51.8
Rural	392 524	814 784	48.2	580 073	1 103 359	52.6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 6. Población femenina de 12 años y más según zona y por condición de actividad en 1987 y 1991.**

Condición de activ.	1987					1991				
	Urbano	%	Rural	%	Total	Urbano	%	Rural	%	Total
<b>Total</b>	<b>432 688</b>	<b>100</b>	<b>484 239</b>	<b>100</b>	<b>916 927</b>	<b>496 460</b>	<b>100</b>	<b>546 157</b>	<b>100</b>	<b>1 042 617</b>
<b>Total Activas</b>	<b>155 123</b>	<b>36</b>	<b>114 826</b>	<b>24</b>	<b>269 949</b>	<b>176 819</b>	<b>36</b>	<b>141 966</b>	<b>26</b>	<b>318 785</b>
Ocupada standard	144 390	33	104 149	21	248 539	165 029	33	130 215	24	295 244
Cesante ocup.										
Autoconsu.	37	0	1 071	0.2	1 108	-	-	564	0.1	564
Cesante ocup.margi.	211	0	45	0	256	334	0	175	0	509
Cesante	8 139	2	6 395	1	14 534	9 173	2	8 549	2	17 722
Busca 1a.ocup.										
Autoconsu.	177	0	383	0.07	500	-	-	-	-	-
Busca 1a. ocup.margi	42	0	54	0	96	412	0.08	-	-	412
Busca 1a. vez	2 187	0.5	2 729	0.6	4 916	1 871	0.3	2 463	0.4	4 334
<b>Total inactivas</b>	<b>277 565</b>	<b>64</b>	<b>369 413</b>	<b>76</b>	<b>646 978</b>	<b>319 641</b>	<b>64</b>	<b>404 191</b>	<b>74</b>	<b>723 832</b>
Ocup. autoconsu.	6 170	1	74 651	15	80 821	7 013	1	78 820	14	85 833
Ocup. marginal	6 665	1	7 502	1.5	14 167	5 195	1	5 092	0.9	10 287
Inactiva desalentada	2 383	0.5	4 802	0.9	7 185	3 122	0.6	6 562	1.2	9 684
Inact. con deseos de trabajo	25 602	6	21 364	4	46 966	48 391	10	39 213	7	87 604
Inact. ya encontró trabajo	353	0.08	384	0	737	412	0	352	0	764
Inact. disponible estacionalmente	314	0	3 088	0.6	3 402	485	0	2 177	0.4	2 662
Inact. no disponible	236 078	55	257 622	59	493 700	255 023	51	271 975	50	526 998

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981 y 1991.

**Cuadro 7. Estructura ocupacional de la PEA femenina en 1987 y 1991.**

Ocupación	1987		1991	
	PEA Femenina		PEA Femenina	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
<b>Total</b>	<b>269 949</b>	<b>100.00</b>	<b>318 785</b>	<b>100.00</b>
<b>Independientes</b>	<b>39 504</b>	<b>14.6</b>	<b>60 368</b>	<b>19.0</b>
Patrono o socio activo	3 711	1.4	6 298	2.0
Trabajador cuenta propia	35 711	13.2	54 070	17.0
<b>Asalariados</b>	<b>215 267</b>	<b>79.8</b>	<b>239 150</b>	<b>75.0</b>
Empleada y obrera del estado	59 287	22.2	61 324	19.2
Obrero empresa privada	118 490	43.9	132 488	41.6
Servicios domésticos	36 950	13.7	45 338	14.2
<b>No remunerados</b>	<b>9 666</b>	<b>3.6</b>	<b>14 521</b>	<b>4.5</b>
Trabajador familiar	9 232	3.4	14 521	4.5
Otro trabajador	434	0.2	-	-
<b>Buscan por la vez</b>	<b>5.512</b>	<b>2.0</b>	<b>4 746</b>	<b>1.5</b>

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 8. PEA femenina por zona y según categoría ocupacional 1987 y 1991 (absolutos y relativos).**

Zona Ocupación	1987						1991					
	Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural		Total	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Independientes	25 474	64.4	14 030	35.6	39 504	100	35 265	58.4	25 103	41.6	60 368	100
Asalariados	124 667	57.9	90 600	42.1	215 267	100	134 215	56.1	104 935	43.9	239 150	100
No remunerados	2 636	27.3	7 030	72.7	9 666	100	5 056	34.8	9 465	65.2	14 521	100
Buscan por 1a. Vez	2 346	42.6	3 166	57.4	5 512	100	2 104	46.1	2 463	53.9	4 567	100
<b>Total</b>	<b>155 123</b>	<b>57.5</b>	<b>114 826</b>	<b>42.5</b>	<b>269 949</b>	<b>100</b>	<b>176 819</b>	<b>55.5</b>	<b>141 966</b>	<b>44.5</b>	<b>318 785</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 9. Participación de la PEA femenina en la PEA total según categoría ocupacional en 1987 y 1991.**

	1987		1991	
	PEA Total	PEA Femenina % PEA Total	PEA Total	PEA Femenina % PEA Total
<b>Total</b>	<b>977 847</b>	<b>27.6</b>	<b>1 065 701</b>	<b>29.9</b>
<b>Independientes</b>	<b>223 893</b>	<b>4.0</b>	<b>264 694</b>	<b>5.7</b>
Patrono o socio activo	36 239	0.4	49 449	0.6
Trabajadores por cuenta propia	187 654	3.6	215 245	5.1
<b>Asalariados Total</b>	<b>689 506</b>	<b>22.0</b>	<b>747 800</b>	<b>22.4</b>
Empleado u obrero del estado	153 884	6.1	163 279	5.7
Obrero empresa privada	497 907	12.1	538 150	12.4
Servicios domésticos	37 715	3.8	46 371	4.3
<b>No remunerados</b>	<b>52 549</b>	<b>1.0</b>	<b>43 986</b>	<b>1.4</b>
Trabajador familiar	50 935	0.9	43 986	1.4
Otro trabajador	1 614	0.1	-	-
<b>Buscan por 1a. vez</b>	<b>11 899</b>	<b>0.6</b>	<b>9 221</b>	<b>0.4</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 10. Estructura ocupacional de la PEA femenina agropecuaria en 1987 y 1991.**

	1987		1991	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	16 458	100	20 937	100
Independientes	1 635	10.0	2 645	12.6
Asalariados	12 495	76.0	14 125	67.5
No remunerados	2 310	14.0	4 167	19.9
Buscan por la. vez	-	-	-	-

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 11. Participación de la PEA femenina en la agricultura, caza, silvicultura y pesca en la PEA femenina total según categoría ocupacional en 1987 y 1991.**

Ocupación	1987			1991		
	PEA femenina agrícola	PEA femenina total	PEA femenina agrícola % PEA fem. total	PEA femenina agrícola	PEA femenina total	PEA femenina agrícola % PEA fem. total
Total	16 458	269 949	6.1	20 937	318 785	6.6
Independientes	1 635	39 504	0.6	2 645	60 368	0.8
Asalariados	12 495	215 267	4.6	14 125	239 150	4.4
No remunerados	2 310	9 666	0.9	4 167	14 521	1.3
Buscan por la. vez	-	5 512	-	-	4 746	-

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 12.** Participación de la PEA femenina agrícola en la PEA femenina total según categoría ocupacional en 1987 y 1991 (absolutos y relativos).

Ocupación	1987			1991		
	PEA femenina agrícola	PEA femenina Total	% PEA femenina agri. en la PEA agrícola Total	PEA femenina agrícola	PEA femenina total	% PEA femenina agri. En la PEA agrícola Total
<b>Total</b>	<b>16 458</b>	<b>268 653</b>	<b>6.12</b>	<b>20 937</b>	<b>264 804</b>	<b>7.90</b>
<b>Independientes</b>	<b>1 635</b>	<b>81 813</b>	<b>2.02</b>	<b>2 645</b>	<b>84 081</b>	<b>3.14</b>
Patrono o socio activo	40	10 601	0.37	815	14 473	5.63
Trabajador cta. propia	1 613	71 212	2.20	1 830	69 608	2.62
<b>Asalariados total</b>	<b>12 495</b>	<b>148 803</b>	<b>8.30</b>	<b>14 125</b>	<b>135 480</b>	<b>9.20</b>
Empleado u obrero del estado	-	689	-	49	453	10.8
Obrero emp. privada	12 495	148 114	8.40	14 076	153 026	9.19
Servicios domésticos	-	-	-	-	-	-
<b>No remunerados</b>	<b>2 310</b>	<b>38 037</b>	<b>6.00</b>	<b>4 167</b>	<b>27 243</b>	<b>15.29</b>
Trabajador familiar	2 145	37 136	5.70	4 167	27 243	15.29
Otro trabajador	165	901	18.31	-	-	-
<b>Buscan por 1a. vez</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos en 1987 y 1991.

**Cuadro 13.** Participación de la PEA femenina rural por categoría ocupacional en la PEA femenina total en 1987 y 1991.

Ocupación	1987			1991		
	PEA femenina rural	PEA femenina total	PEA femenina rural % PEA fem. total	PEA femenina agrícola	PEA femenina total	PEA femenina rural % PEA fem. total
<b>Total</b>	114 826	269 949	<u>42.5</u>	141 966	318 785	<u>44.5</u>
<b>Independientes</b>	<u>14 030</u>	<u>39 504</u>	<u>5.2</u>	<u>25 103</u>	<u>60 368</u>	<u>7.9</u>
Patrono o socio activo	800	3 711	<u>0.3</u>	2 218	6 298	<u>0.7</u>
Trabajador cta. Propia	<u>13 230</u>	<u>35 793</u>	<u>4.9</u>	<u>22 885</u>	<u>54 070</u>	<u>7.2</u>
<b>Asalariados total</b>	<u>90 600</u>	215 267	<u>33.6</u>	104 935	239 150	<u>32.9</u>
Empleado u obrero del estado	<u>18 539</u>	<u>59 827</u>	<u>6.9</u>	<u>18 159</u>	<u>61 324</u>	<u>5.7</u>
Obrero emp. privada	<u>50 554</u>	118 490	<u>18.7</u>	<u>60 694</u>	132 488	<u>19.1</u>
Servicios domésticos	<u>21 507</u>	<u>36 950</u>	<u>8.0</u>	<u>26 082</u>	<u>45 338</u>	<u>8.2</u>
<b>No remunerados</b>	<u>7 030</u>	<u>9 666</u>	<u>2.6</u>	<u>9 465</u>	<u>14 521</u>	<u>3.0</u>
Trabajador familiar	<u>6 637</u>	<u>9 232</u>	<u>2.5</u>	<u>9 465</u>	<u>14 521</u>	-
Otro trabajador	393	434	<u>0.1</u>	-	-	-
<b>Buscan por 1a. vez</b>	<u>3 166</u>	<u>5 512</u>	<u>1.2</u>	<u>2 463</u>	<u>4 746</u>	<u>8.0</u>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 14.** Participación de la PEA femenina rural en la PEA rural total según categoría ocupacional 1987 y 1991 (absolutos y relativos).

Ocupación	1987			1991		
	PEA femenina rural	PEA rural total	% PEA femenina rural en la PEA rural total	PEA femenina rural	PEA rural total	% PEA femenina rural en la PEA rural total
<b>Total</b>	114 826	534 779	<u>21.4</u>	141 966	580 073	<u>24.4</u>
<b>Independientes</b>	<u>14 030</u>	<u>127 024</u>	<u>11.0</u>	<u>25 103</u>	<u>153 579</u>	<u>16.3</u>
Patrono o socio activo	800	<u>16 024</u>	<u>5.0</u>	2 218	<u>26 551</u>	<u>8.3</u>
Trabajador cta. propia	<u>13 230</u>	111 801	<u>11.8</u>	<u>22 885</u>	<u>127 028</u>	<u>18.0</u>
<b>Asalariados total</b>	<u>90 600</u>	<u>354 903</u>	<u>25.5</u>	<u>104 935</u>	<u>387 334</u>	<u>27.0</u>
Empleado u obrero del Estado	<u>18 539</u>	<u>52 366</u>	<u>35.4</u>	<u>18 159</u>	<u>55 420</u>	<u>32.7</u>
Obrero emp. privada	<u>50 554</u>	280 654	<u>18.0</u>	<u>60 694</u>	305 113	<u>19.8</u>
Servicios domésticos	<u>21 507</u>	<u>21 883</u>	<u>98.2</u>	<u>26 082</u>	<u>26 801</u>	<u>97.3</u>
<b>No remunerados</b>	<u>7 030</u>	<u>45 975</u>	<u>15.2</u>	<u>9 465</u>	<u>34 326</u>	<u>27.5</u>
Trabajador familiar	<u>6 637</u>	<u>44 594</u>	<u>14.8</u>	<u>9 465</u>	<u>34 326</u>	<u>27.5</u>
Otro trabajador	393	<u>1 381</u>	<u>28.5</u>			
<b>Buscan por 1a. vez</b>	<u>3 166</u>	<u>6 075</u>	<u>52.1</u>	<u>2 463</u>	<u>2 463</u>	<u>50.9</u>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 15.** PEA femenina por edad según zona rural y sector agropecuario en 1991.

Edad	PEA femenina			
	Sector agropecuario		Sector Rural	
	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %
De 12 a 14 años	1 016	4.9	3 695	2.6
De 15 a 19	4 589	21.9	24 238	17.1
De 20 a 24	3 335	15.9	27 328	19.2
De 25 a 29	3 311	15.8	21 682	15.3
De 30 a 39	3 687	17.6	35 165	24.8
De 40 a 49	2 562	12.2	19 732	13.9
De 50 a 59	1 694	8.1	6 616	4.7
De 60 a 69	551	2.6	2 494	1.7
De 70 o más	35	0.2	443	0.3
Ignorado	157	0.8	573	0.4
<b>Total</b>	<b>20 937</b>	<b>100.0</b>	<b>141 966</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1991.

**Cuadro 16.** PEA femenina por edad según zona rural urbana en 1991.

Edad	PEA femenina			
	Zona Urbana		Zona Rural	
	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %
De 12 a 14 años	1 424	0.8	3 695	2.6
De 15 a 19	13 452	7.6	24 238	17.1
De 20 a 24	29 771	16.8	27 328	19.2
De 25 a 29	22 780	12.9	21 682	15.3
De 30 a 39	55 971	31.7	35 165	24.8
De 40 a 49	33 173	18.8	19 732	13.9
De 50 a 59	12 800	7.2	6 616	4.7
De 60 a 69	5 211	2.9	2 494	1.7
De 70 o más	1 176	0.7	443	0.3
Ignorado	1 061	0.6	573	0.4
<b>Total</b>	<b>176 819</b>	<b>100.0</b>	<b>141 966</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1991.

**Cuadro 17. Mujeres jefes de hogar por ocupación principal y condición de actividad en 1981.**

Ocupación principal	1981	%
<b>Total activas</b>	<b>36 772</b>	<b>43.4</b>
Profesionales y técnicos	3 379	4.0
Administradores y gerentes	3 137	3.7
Empleadas y vendedoras	5 110	6.0
Operarias y artesanas	5 807	6.9
Personal de servicio	19 084	22.5
Ignorado	85	0.1
Buscan por primera vez	170	0.2
<b>Total inactivas</b>	<b>47 865</b>	<b>56.6</b>
<b>Total</b>	<b>84 637</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1981.

**Cuadro 18. Mujeres jefes de hogar según ocupación principal y según condición de actividad en 1987 y 1991.**

Ocupación	1987		1991	
	Números absolutos	Números relativos	Números absolutos	Números relativos
<b>Total</b>	<b>95 713</b>	<b>100%</b>	<b>124 514</b>	<b>100.0</b>
<b>Total activas</b>	<b>43 051</b>	<b>45.0</b>	<b>56 242</b>	<b>45.2</b>
Profesionales y técnicos	5 369	5.6	7 793	6.3
Direc. gerentes y admivos.	2 090	2.2	2 327	1.9
Empleadas estado autónomo	4 235	4.4	5 735	4.6
Comerciantes y vendedoras	5 602	5.9	5 053	4.1
Agricultura, ganadero, etc.	1 739	1.8	1 562	1.2
Ocup. prod. artesanal 1	4 965	5.2	8 514	6.8
Ocup. prod. artesanal 2	1 348	1.4	2 374	1.9
Estiba carga almacenam.	690	0.7	1 722	1.4
Ocupación de los servicios	16 702	17.5	20 579	16.5
No bien especificada	230	0.2	325	0.3
Buscan por 1a. vez	81	0.1	258	0.2
<b>Inactivas</b>	<b>52 662</b>	<b>55.0</b>	<b>68 272</b>	<b>54.8</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

**Cuadro 19. Estructura ocupacional de la PEA femenina según zona rural-urbana en 1987 y 1991 (absolutos y relativos).**

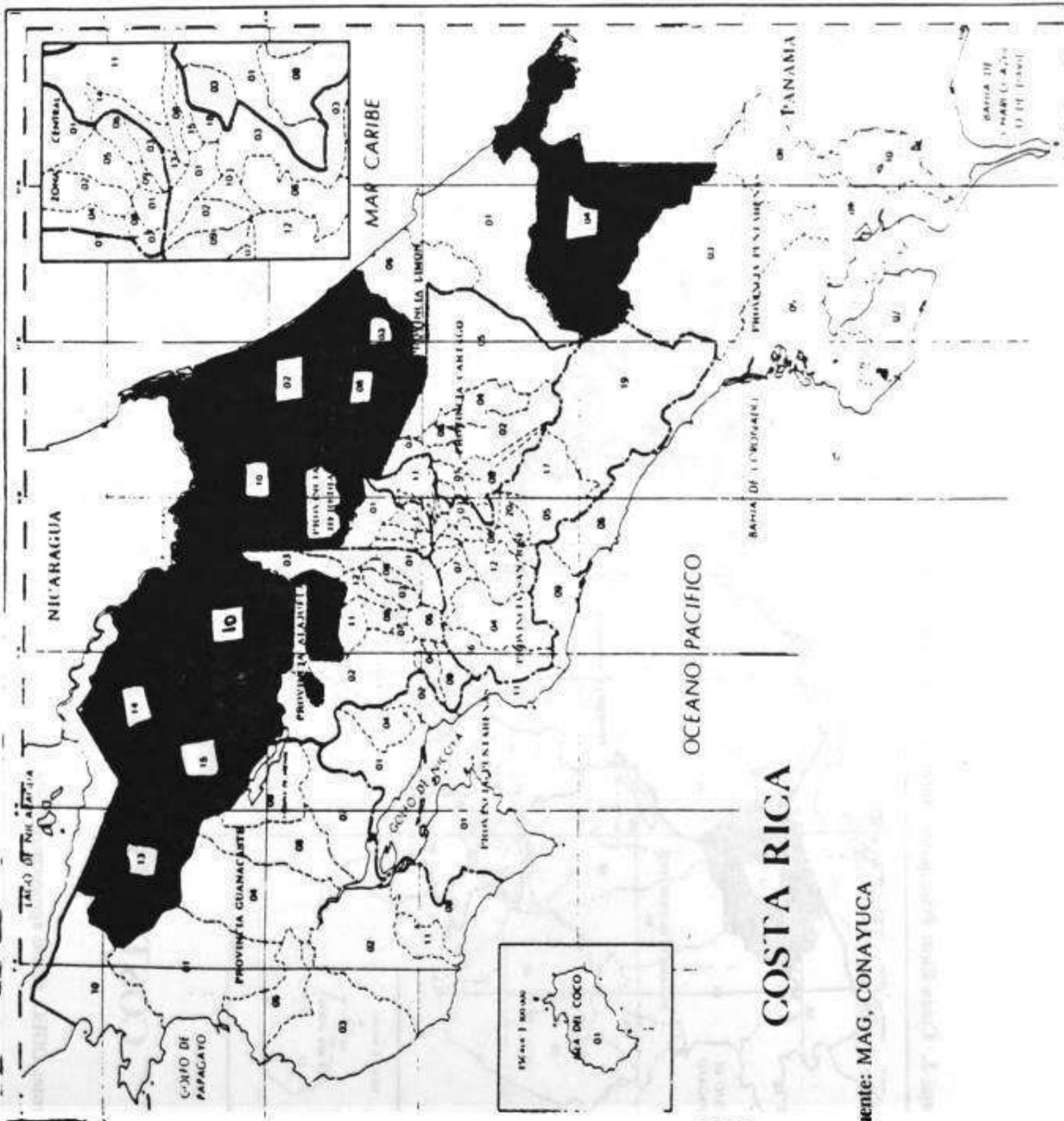
Ocupación	1987				1991			
	PEA femenina zona rural		PEA femenina zona urbana		PEA femenina zona rural		PEA femenina zona urbana	
		%		%		%		%
<b>Total</b>	<b>114 825</b>	<b>100</b>	<b>155 123</b>	<b>100</b>	<b>141 966</b>	<b>100</b>	<b>176 819</b>	<b>100</b>
<b>Independientes Total</b>	<b>14 030</b>	<b>12.2</b>	<b>25 474</b>	<b>16.4</b>	<b>25 103</b>	<b>17.7</b>	<b>35 265</b>	<b>20.0</b>
Patrono o socio activo	800	0.7	2 911	1.9	2 218	1.6	4 080	20.3
Trabajador cuenta propia	13 230	11.5	22 563	14.5	22 885	16.1	31 185	17.6
<b>Asalariados total</b>	<b>90 600</b>	<b>78.9</b>	<b>124 667</b>	<b>80.4</b>	<b>104 935</b>	<b>73.9</b>	<b>134 215</b>	<b>75.9</b>
Empleada u obrera del estado	18 539	16.2	41 288	26.6	18 159	12.8	43 165	24.4
Obrero empresa privada	50 554	44.0	67 936	43.8	60 694	42.7	71 794	40.6
Servicios domésticos	21 507	18.7	15 443	10.0	26 082	18.4	19 256	10.9
<b>No remunerados</b>	<b>7 030</b>	<b>6.1</b>	<b>2 636</b>	<b>1.70</b>	<b>9 465</b>	<b>6.7</b>	<b>5 056</b>	<b>2.9</b>
Trabajador familiar	6 637	5.8	2 595	1.67	9 465	6.7	5 056	2.9
Otro trabajador	393	0.3	41	0.03	-	-	-	-
<b>Buscan por 1a. vez</b>	<b>3 166</b>	<b>2.7</b>	<b>2 346</b>	<b>1.5</b>	<b>2 463</b>	<b>1.7</b>	<b>2 104</b>	<b>1.2</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Dirección General de Estadística y Censos 1987 y 1991.

## **ANEXO 3**

### **MAPAS**

Mapa 1. Costa Rica: Cantones productores de yuca en el período 1980-1991.



**DIVISION TERRITORIAL ADMINISTRATIVA**

**1. PROVINCIA SAN JOSÉ**  
CANTONES:  
01 San José  
02 Escazú  
03 Desamparados  
04 Paraiso  
05 Turrisa  
06 Aserri  
07 Mata  
08 Guanacaste  
09 San Carlos  
10 Moravia de Cofre  
11 Acosta  
12 Turís  
13 Moravia  
14 Muelles de Uru  
15 Turrisa  
16 Danta  
17 Curubabatán  
18 Pérez Zeledón  
19 León Cortés Castro

**2. PROVINCIA ALAJUELA**  
CANTONES:  
01 Alajuela  
02 San Ramón  
03 Grecia  
04 San Mateo  
05 Acacías  
06 Naranjo  
07 Palmar  
08 Poás  
09 Orotina  
10 San Carlos  
11 Almirante  
12 Valleverde  
13 Uruca  
14 La Chorrera  
15 Guadalupe

**3. PROVINCIA CARTAGO**  
CANTONES:  
01 Cartago  
02 Barro  
03 La Unión  
04 Jiménez  
05 Turrialba  
06 Alvarado  
07 Cerecón  
08 La Unión

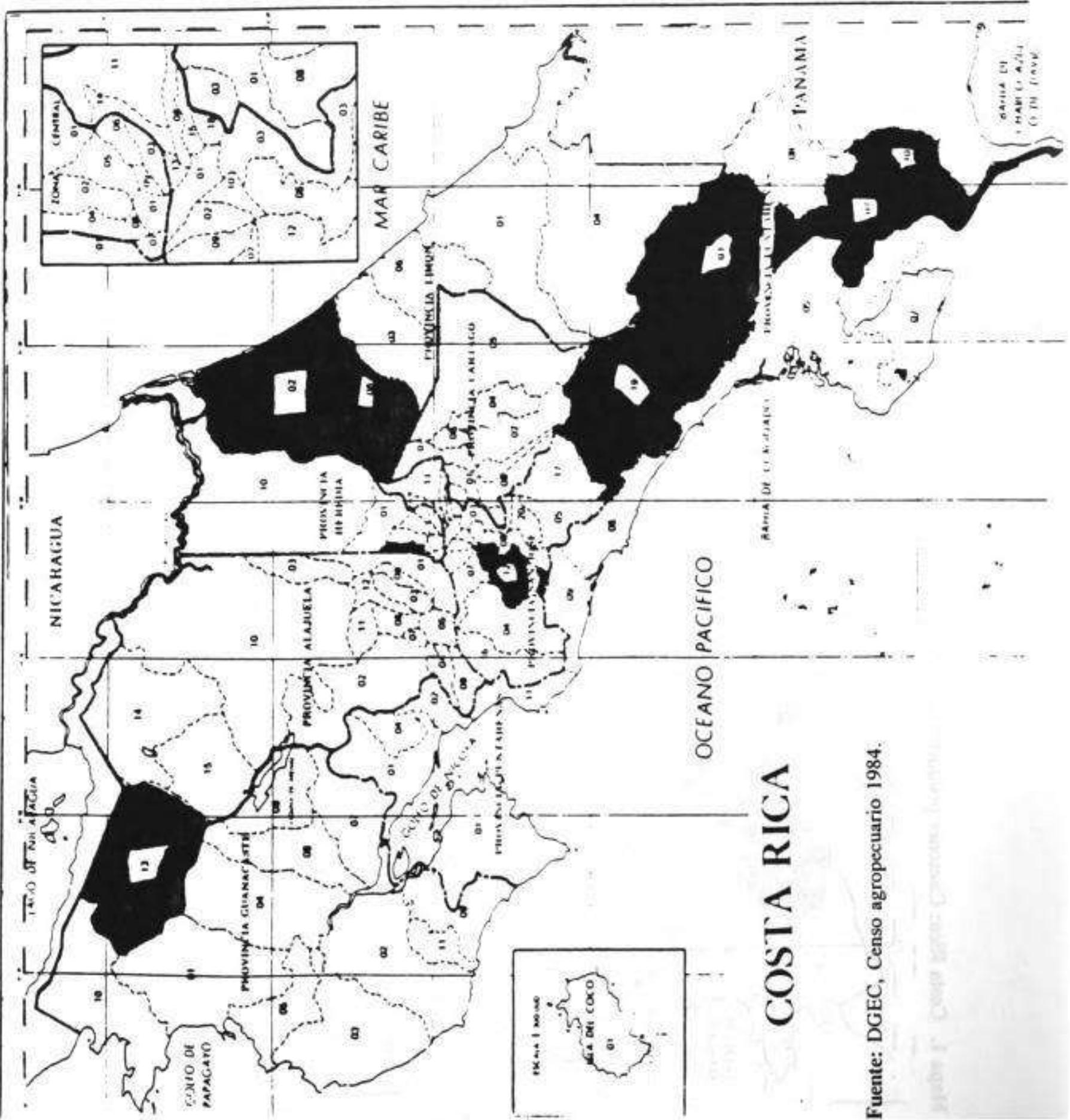
**4. PROVINCIA GUANACASTE**  
CANTONES:  
01 Heredia  
02 Barva  
03 Santa Bárbara  
04 San Rafael  
05 San Isidro  
06 Bello  
07 Fátima  
08 San Pablo  
09 Sarapiquí

**5. PROVINCIA PUNTALENAS**  
CANTONES:  
01 Limón  
02 Bocota  
03 Santo Cruz  
04 Bages  
05 Carrillo  
06 Caima  
07 Amigones  
08 Turrubiac  
09 Naranito  
10 La Cruz  
11 Huapachic

**6. PROVINCIA LIMÓN**  
CANTONES:  
01 Limón  
02 Poso  
03 Siquirre  
04 Talamanca  
05 Minina  
06 Guacacama

Fuente: MAG, CONAYUCA

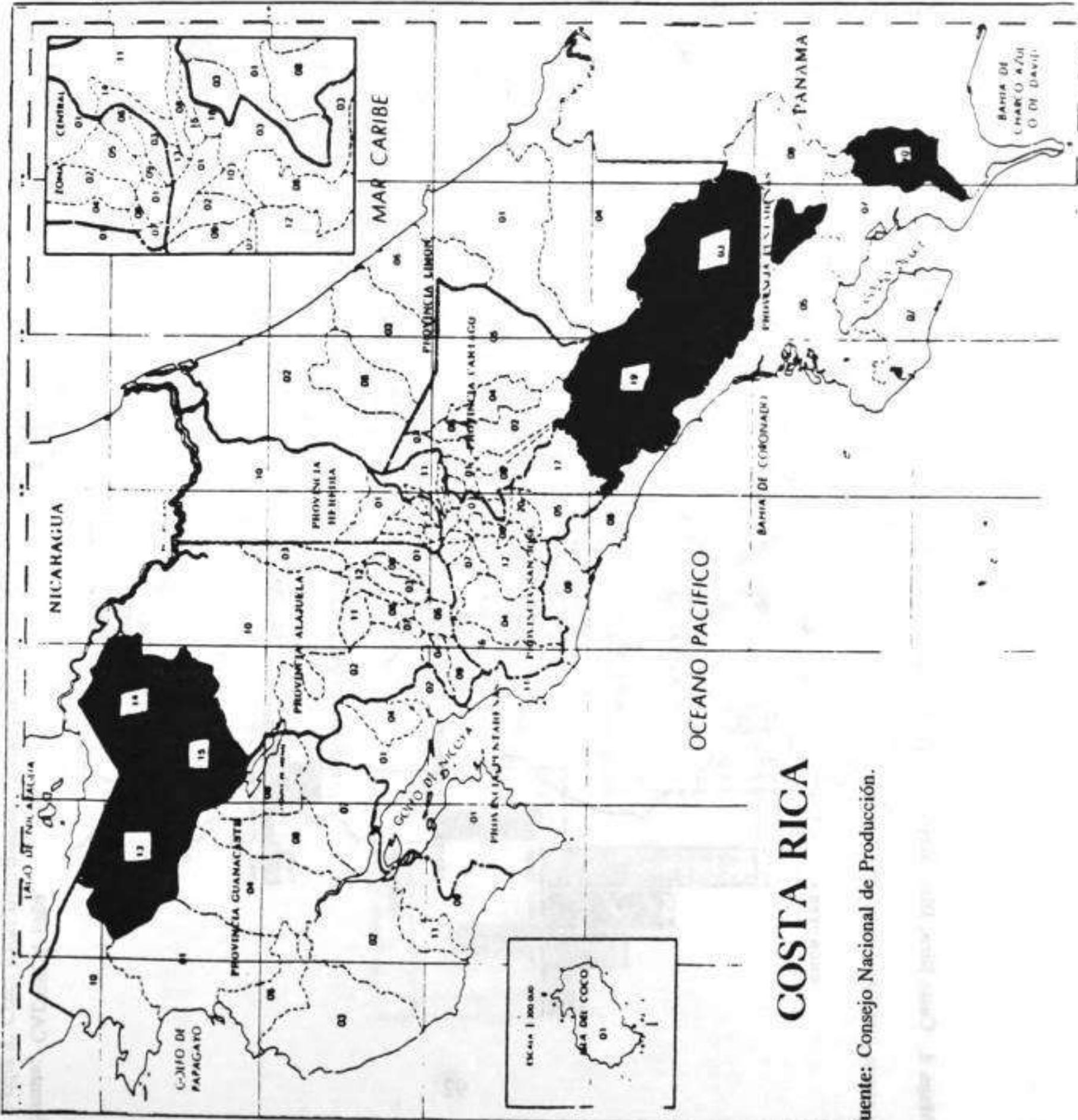
Mapa 2. Costa Rica: Principales cantones productores de maíz y frijol (1984).



- DEVISIÓN TERRITORIAL ADMINISTRATIVA**
- 1. PROVINCIA SAN JOSÉ**  
CANTONES
- 01 San José
  - 02 Escazú
  - 03 Desamparados
  - 04 Puriscal
  - 05 Turrialba
  - 06 Aserrí
  - 07 Mora
  - 08 Guacacema
  - 09 Santa Ana
  - 10 Atenas
  - 11 Vázquez de Cárdenas
  - 12 Acosta
  - 13 Tibás
  - 14 Misakva
  - 15 Montes de Oca
  - 16 Turrialba
  - 17 Dota
  - 18 Curridabat
  - 19 Pérez Zeledón
  - 20 León Cortés Castro
- 2. PROVINCIA ALAJUELA**  
CANTONES
- 01 Alajuela
  - 02 San Ramón
  - 03 Grecia
  - 04 San Mateo
  - 05 Atenas
  - 06 Naranjo
  - 07 Palmar
  - 08 Poás
  - 09 Coruña
  - 10 San Carlos
  - 11 Altirio Kú
  - 12 Sarcedo Vega
  - 13 Upala
  - 14 Los Chiles
  - 15 Orotina
- 3. PROVINCIA CARTAGO**  
CANTONES
- 01 Cartago
  - 02 Paraiso
  - 03 La Unión
  - 04 Jiménez
  - 05 Turrialba
  - 06 Alvarado
  - 07 Urema
  - 08 El Guayabo
- 4. PROVINCIA HEREDIA**  
CANTONES
- 01 Heredia
  - 02 Barva
  - 03 Santa Bárbara
  - 04 Santa Bárbara
  - 05 San Rafael
  - 06 San Isidro
  - 07 Belén
  - 08 Flores
  - 09 San Pedro
  - 10 Sarapiquí
- 5. PROVINCIA GUANACASTE**  
CANTONES
- 01 Liberia
  - 02 Nicoya
  - 03 Santa Cruz
  - 04 Bagaces
  - 05 Carrizosa
  - 06 Guanacaste
  - 07 Abangares
  - 08 Tamarit
  - 09 Nandayure
  - 10 La Cruz
  - 11 Hoya Chica
- 6. PROVINCIA PUNTARENAS**  
CANTONES
- 01 Puntarenas
  - 02 Esmeraldas
  - 03 Naranito
  - 04 Muñoz de Oro
  - 05 Osa
  - 06 Aguirre
  - 07 Golfito
  - 08 Coto Brus
  - 09 Parícuti
  - 10 Coto Brus
  - 11 Golfito
- 7. PROVINCIA LIMÓN**  
CANTONES
- 01 Limón
  - 02 Posada
  - 03 Siquirres
  - 04 Talamanca
  - 05 Matina
  - 06 Guacacema

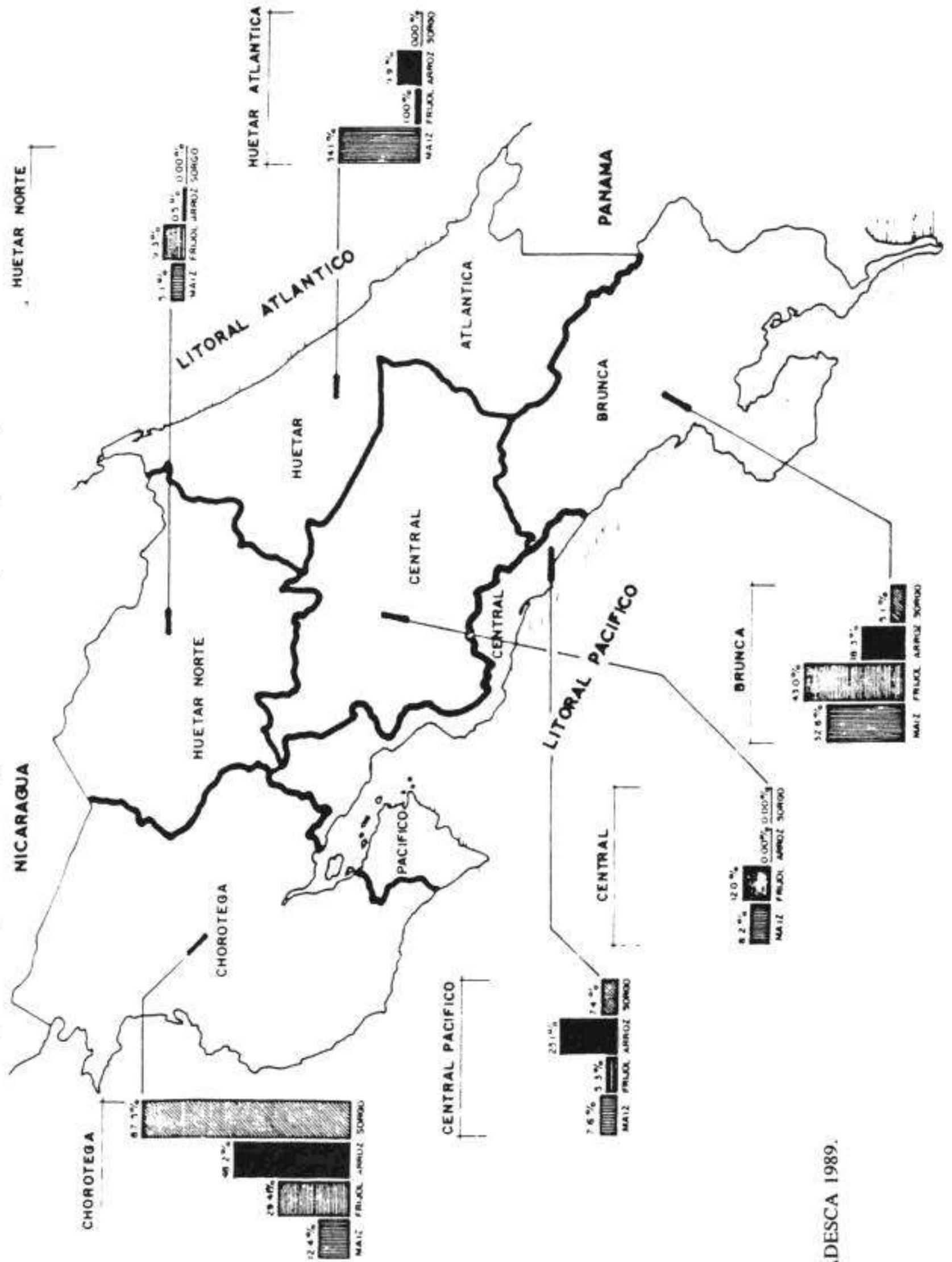
Fuente: DGEC, Censo agropecuario 1984.

Mapa 3. Costa Rica: Principales cantones productores de maíz y frijol en el período 1990-1991.

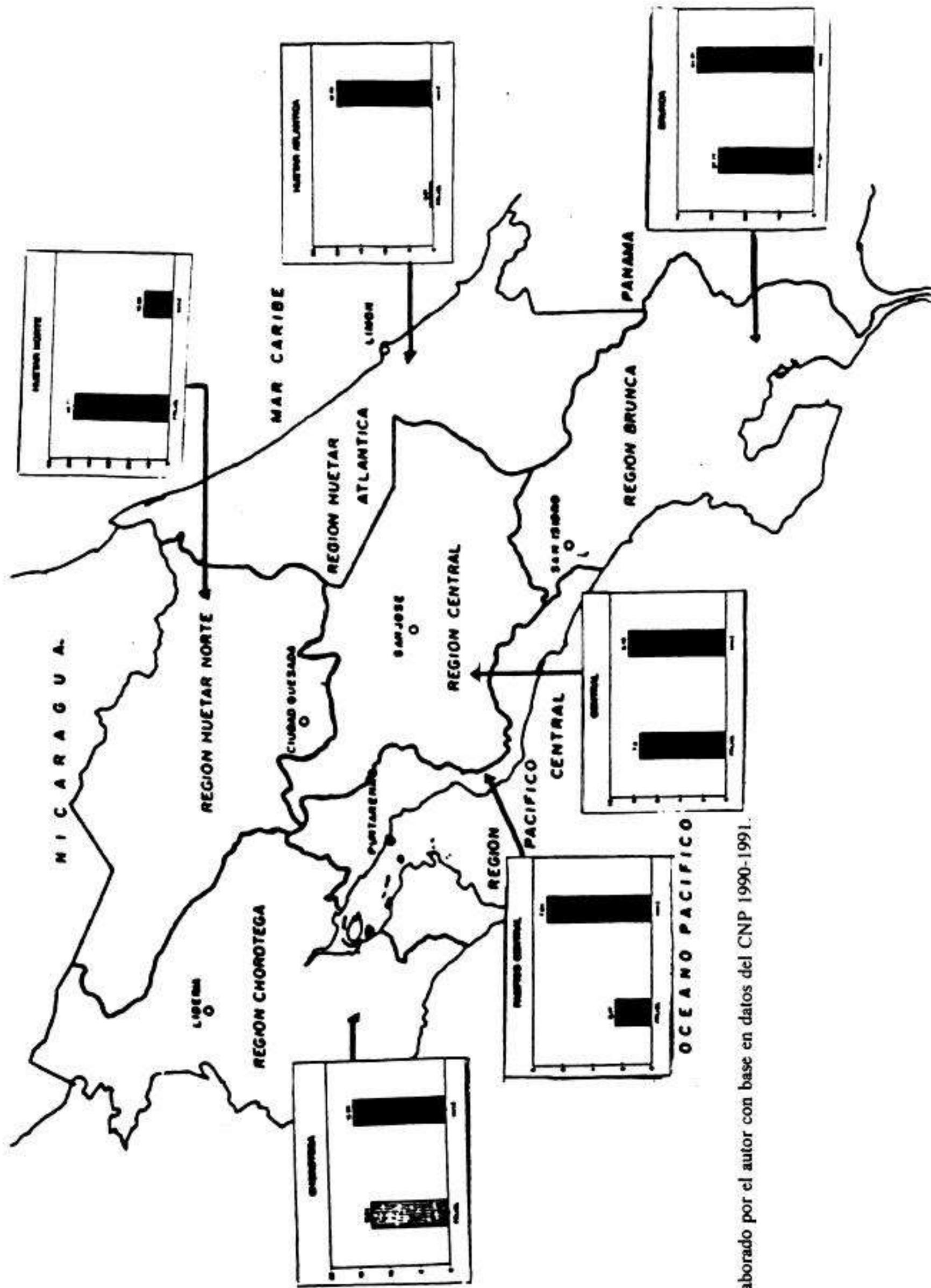


Fuente: Consejo Nacional de Producción.

Mapa 4. Costa Rica: Distribución regional de la producción en el período 1986-1987 (en porcentaje de la producción nacional).



Mapa 5. Costa Rica: Distribución regional de la producción en el período 1990-1991 (en porcentaje de la producción nacional).

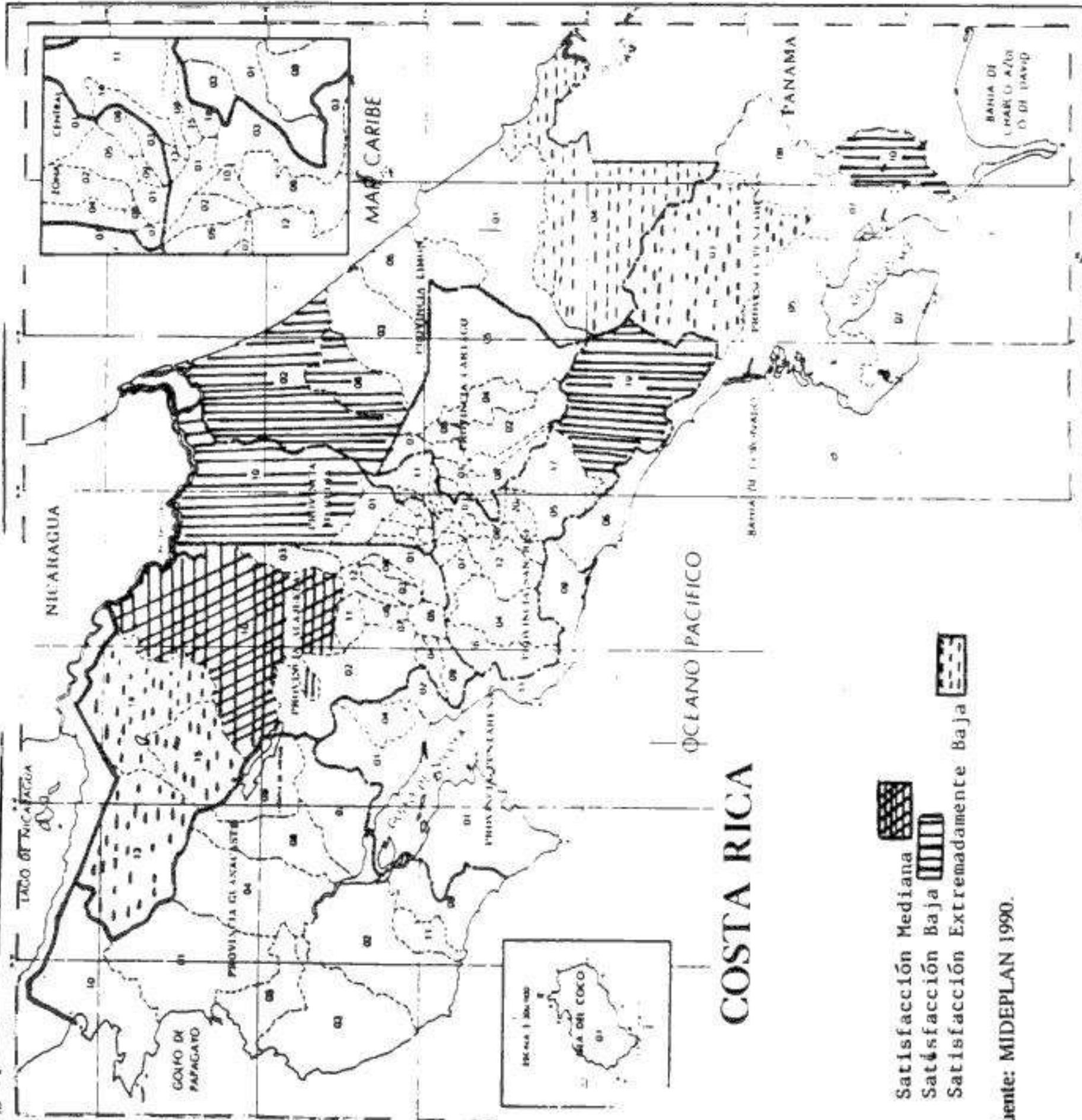


Fuente: Elaborado por el autor con base en datos del CNP 1990-1991.

Mapa 6. Costa Rica: Niveles de satisfac.

tes en los cantones pr.

4 (1984).



1. PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTONES
- 01 San José
  - 02 Escazú
  - 03 Desamparados
  - 04 Puntarenas
  - 05 Turbato
  - 06 Aserrí
  - 07 Moravia
  - 08 Cartago
  - 09 San Ramón
  - 10 Alajuela
  - 11 Vázquez de Cárdenas
  - 12 Acosta
  - 13 Tibás
  - 14 Moravia
  - 15 Montes de Oca
  - 16 Turbato
  - 17 Dota
  - 18 Curridabat
  - 19 Pérez Zeledón
  - 20 León Cortés Castro

2. PROVINCIA ALAJUELA  
CANTONES
- 01 Alajuela
  - 02 San Ramón
  - 03 Grecia
  - 04 San Marcos
  - 05 Atenas
  - 06 Naranjo
  - 07 Palmar
  - 08 Poás
  - 09 Grecia
  - 10 San Carlos
  - 11 Alajuela
  - 12 Volverde Vega
  - 13 Uruca
  - 14 San Carlos
  - 15 Guatuso

3. PROVINCIA CARTAGO  
CANTONES
- 01 Cartago
  - 02 Paraiso
  - 03 La Unión
  - 04 Fincancé
  - 05 Turrialba
  - 06 Alvarado
  - 07 Acandé
  - 08 El Guayabo

4. PROVINCIA HEREDIA  
CANTONES
- 01 Heredia
  - 02 Barva
  - 03 Santo Domingo
  - 04 Santa Bárbara
  - 05 San Rafael
  - 06 San Isidro
  - 07 Beltrán
  - 08 Flores
  - 09 San Pablo
  - 10 Sarapiquí

5. PROVINCIA GUANACASTE  
CANTONES
- 01 Liberia
  - 02 Nicoya
  - 03 Santa Cruz
  - 04 Bagaces
  - 05 Carrizosa
  - 06 Guanacaste
  - 07 Atenas
  - 08 Talamanca
  - 09 Naranjo
  - 10 La Cruz
  - 11 Hoacancha

6. PROVINCIA PUNTARENAS  
CANTONES
- 01 Puntarenas
  - 02 Espartero
  - 03 Nariño
  - 04 Molinos de Oro
  - 05 Uru
  - 06 Aguirre
  - 07 Guadalupe
  - 08 La Cruz
  - 09 Fátima
  - 10 Corcovale
  - 11 Corcovale

7. PROVINCIA LIMÓN  
CANTONES
- 01 Limón
  - 02 Posada
  - 03 Sucre
  - 04 Talamanca
  - 05 Matina
  - 06 Chiriquí

Satisfacción Mediana   
 Satisfacción Baja   
 Satisfacción Extremadamente Baja 

Fuente: MIDEPLAN 1990.

FECHA DE DEVOLUCION	
26 MAR. 2001	
15 NOV. 2001	
5-12-02	
16/6/03	

IICA  
E50-782

Autor

Título Las mujeres productoras de alimentos en Costa Rica: diagnóstico y políticas  
Nombre del solicitante

Fecha Devolución

26 MAR. 2001	
04 ABR. 2001	Ronald Aras
30 NOV. 2001	Belia Barro

]



**PROGRAMA DE ANALISIS DE LA POLITICA DEL SECTOR  
AGROPECUARIO FRENTE A LA MUJER PRODUCTORA  
DE ALIMENTOS EN CENTROAMERICA Y PANAMA**

Este Programa, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-3893-RE suscrito en 1991, se implementó en 1992-1993 en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, para lo cual contó con el apoyo del Concejo de Ministros de Agricultura de América Central.

Los propósitos generales fueron mejorar las condiciones socioeconómicas de la mujer productora de alimentos, aumentar sus ingresos y productividad e impulsar su incorporación plena en los procesos de desarrollo, a fin de hacer más eficiente el sector agropecuario y mejorar la seguridad alimentaria en la región centroamericana.

Algunas de las actividades ejecutadas por el Programa fueron la formulación de propuestas de políticas y acciones en concertación con los ministerios de agricultura y planificación y las oficinas de las Primeras Damas, la elaboración de un informe comparativo regional, la presentación de las propuestas a la Comisión Regional de Acción Social (CRAS) y a los Ministros de Agricultura de América Central, la celebración de un seminario regional en que se discutieron las recomendaciones, y la divulgación de los resultados finales.

Se prepararon dos documentos para cada país. En uno de ellos se presenta un diagnóstico de la participación de las mujeres en el sector agropecuario y de su contribución a la producción de alimentos en pequeñas unidades de producción agropecuaria, así como un análisis de las políticas y programas agropecuarios y de sus efectos en las mujeres rurales productoras de alimentos. En el segundo se evalúa la tecnología utilizada por las mujeres en las pequeñas unidades en los procesos de producción de alimentos y se analiza el rol de la mujer rural productora de alimentos en la transformación y comercialización de productos.